



Informe de Auditoría de Kanoar Ventures, S.G.E.I.C., S.A.

**(Junto con las cuentas anuales e informe de
gestión de Kanoar Ventures, S.G.E.I.C., S.A.
correspondientes al ejercicio finalizado el
31.12.2025)**



KPMG Auditores, S.L.
Paseo de la Castellana, 259 C
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

A los accionistas de Kanoar Ventures, S.G.E.I.C., S.A.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Kanoar Ventures, S.G.E.I.C., S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de ingresos (véanse notas 4 (e) y 14 (b) de las cuentas anuales)

Los principales ingresos de la Sociedad Gestora, dada su naturaleza, son los relativos a la comisión de gestión y devengada que repercute a las entidades de capital riesgo que gestiona, así como la comisión de asesoramiento a otras entidades. El correcto reconocimiento de estos ingresos es un aspecto relevante en nuestra auditoría de la Sociedad Gestora.

Como parte de nuestro trabajo, en el contexto de nuestra auditoría, hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora en relación con el cálculo de las comisiones de gestión de las entidades de capital riesgo gestionadas.

Adicionalmente, los principales procedimientos realizados sobre el reconocimiento de ingresos son los siguientes:

- Recálculo de la comisión de gestión de las entidades de capital riesgo que gestiona.
- Verificación de que el porcentaje de comisión aplicado es acorde con el Reglamento de las entidades de capital riesgo.
- Hemos comparado que los ingresos devengados por la Sociedad Gestora por este concepto se encuentran registrados como gasto en las entidades de capital riesgo que gestiona.
- Recalculo de la comisión de asesoramiento devengada con otras entidades.
- Hemos evaluado que la información de las cuentas anuales en relación con los ingresos por comisiones de gestión es adecuada de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas así como evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.


- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de Kanoar Ventures, S.G.E.I.C., S.A., determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C. n.º S0702



Fernando Renedo Avilés
Inscrito en el R.O.A.C. n.º 22.478
10 de junio de 2026



KPMG AUDITORES, S.L.

2026 Núm. 01/26/15925

SELLO CORPORATIVO: 96.00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

KANOAR VENTURES, S.G.E.I.C., S.A.

Balances al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresados en euros con dos decimales)

ACTIVO	Nota	31.12.2025	31.12.2024
1. Tesorería		-	-
2. Créditos a Intermediarios financieros o particulares	5	1.995.295,87	1.652.793,15
2.1 Depósitos a la vista		1.987.603,01	1.610.163,64
2.4 Deudores por comisiones pendientes		1.692,86	-
2.6 Deudores empresas del Grupo		-	-
2.8 Otros deudores		6.000,00	42.629,51
3. Valores representativos de deuda		-	-
4. Inversiones vencidas pendientes de cobro		-	-
5. Acciones y participaciones	6	5.604.643,82	4.345.854,33
5.3 Participaciones		-	-
5.4 Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto		5.604.643,82	4.345.854,33
6. Derivados		-	-
7. Contratos de seguros vinculados a pensiones		-	-
8. Inmovilizado material	7	271.507,60	335.428,72
8.1 De uso propio		271.507,60	335.428,72
9. Activos Intangibles		-	-
10. Activos fiscales	10	172.318,75	113.689,37
10.2 Diferidos		172.318,75	113.689,37
11. Periodificaciones	11	45.756,11	45.977,65
12. Otros activos	11	41.042,12	56.849,31
12.3 Fianzas en garantía de arrendamientos		33.742,00	33.742,00
12.4 Otros activos		7.300,12	23.107,31
TOTAL ACTIVO		8.130.564,27	6.550.592,53

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2025.

KANOAR VENTURES, S.G.E.I.C., S.A.

Balances al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresados en euros con dos decimales)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	31.12.2025	31.12.2024
1. Deudas con intermediarios financieros o particulares	9	2.157.582,42	2.064.373,59
1.1 Préstamos y créditos		2.043.860,36	1.693.741,89
1.2 Comisiones a pagar		-	-
1.3 Acreedores por prestaciones de servicios		113.721,16	80.631,30
1.5 Acreedores empresas del Grupo		0,90	290.000,40
1.6 Remuneraciones pendientes de pago al personal		-	-
2. Derivados		-	-
3. Pasivos subordinados		-	-
4. Provisiones para riesgos		-	-
5. Pasivos fiscales	10	420.401,95	223.457,19
5.1 Corrientes		213.372,71	172.454,58
5.2 Diferidos		207.029,24	51.002,61
6. Pasivos asociados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
7. Periodificaciones		-	-
8. Otros pasivos	12	136.332,19	150.313,82
8.1 Administraciones Públicas		80.505,53	105.821,67
8.4 Otros pasivos		55.826,66	44.492,15
TOTAL PASIVO		2.714.316,56	2.438.144,60
9. Ajustes por valoración en patrimonio neto	13	104.131,43	(188.060,31)
9.1 Activos financieros con cambios en patrimonio neto		104.131,43	(188.060,31)
10. Capital	13	176.700,00	176.700,00
10.1 Emitido y suscrito		176.700,00	176.700,00
11. Prima de emisión	13	354.865,37	354.865,37
12. Reservas	13	3.418.942,87	2.691.251,28
12.1 Reserva legal		35.340,00	35.340,00
12.2 Reservas voluntarias		3.383.602,87	2.655.911,28
13. Resultados de ejercicios anteriores		-	-
14. Resultado del ejercicio	3	1.863.771,04	1.077.691,59
15. Otros instrumentos de patrimonio neto		-	-
16. Acciones y participaciones en patrimonio propias (-)	13	(502.163,00)	-
17. Dividendos a cuenta y aprobados (-)		-	-
18. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO		5.416.247,71	4.112.447,93
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		8.130.564,27	6.550.592,53

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2025.

KANOAR VENTURES, S.G.E.I.C., S.A.

Balances al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresados en euros con dos decimales)

CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO	Nota	31.12.2025	31.12.2024
1. Avales y garantías concedidas		-	-
2. Otros pasivos contingentes		-	-
3. Compromisos de compras de valores a plazo		-	-
4. Derivados financieros		-	-
12. Otras cuentas de riesgo y compromiso		-	-
TOTAL CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO		-	-
<hr/>			
OTRAS CUENTAS DE ORDEN	Nota	31.12.2025	31.12.2024
1. Disponible no condicionado a la vista en entidades de crédito		-	-
2. Patrimonio gestionado de ECR	14 (b)	427.129.880,68	367.685.019,81
2.1 Fondos de capital riesgo y FCR-Pyme		236.118.528,84	195.990.514,15
2.2 FICC, FCRE y FESE y otros Fondos de tipo cerrado		188.815.147,26	170.380.618,08
2.3 Sociedades de Capital Riesgo y SCR-Pyme		2.196.204,58	1.313.887,58
3. Resto de patrimonio en gestión discrecional de carteras		-	-
4. Patrimonio comercializado		-	-
5. Patrimonio asesorado		21.996.381,72	8.705.001,97
6. Productos vencidos y no cobrados de activos dudosos		-	-
7. Otras cuentas de orden		-	-
TOTAL OTRAS CUENTAS DE ORDEN		449.126.262,40	376.390.021,78
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		449.126.262,40	376.390.021,78

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2025.

KANOAR VENTURES, S.G.E.I.C., S.A.

Cuentas de Pérdidas y Ganancias
correspondientes a los ejercicios anuales terminados a
31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresadas en euros con dos decimales)

DEBE	Nota	31.12.2025	31.12.2024
1. Intereses y cargas asimiladas de pasivos financieros	9	68.251,61	14.217,77
1.1 Intereses		68.251,61	14.217,77
2. Comisiones y corretajes satisfechos		-	-
3. Pérdidas por operaciones financieras		-	-
4. Pérdidas por diferencias de cambio		2.089,07	791,01
5. Gastos de personal	14 (c)	2.403.382,06	2.414.770,34
5.1 Sueldos y cargas sociales		2.399.304,98	2.414.770,34
5.2 Dotaciones y aportaciones a fondos de pensiones		-	-
5.4 Gastos de formación		-	-
5.6 Otros gastos de personal		4.077,08	-
6. Gastos Generales	14(d)	2.105.900,86	2.270.914,09
6.1 Inmuebles e instalaciones		306.040,74	301.481,78
6.2 Sistemas informáticos		-	-
6.3 Publicidad y representación		10.655,04	54.848,78
6.4 Servicios de profesionales independientes		1.055.540,07	1.273.200,82
6.6 Otros gastos		733.665,01	641.382,71
7. Contribuciones e impuestos		-	-
8. Amortizaciones	7	66.229,12	79.669,31
8.1 Inmovilizado material de uso propio		66.229,12	79.669,31
9. Otras cargas de explotación		-	-
10. Pérdidas por deterioro de valor de los activos		-	14.295,83
11. Dotaciones a provisiones para riesgos		-	-
12. Otras pérdidas		-	-
13. Impuesto sobre el beneficio del periodo	15	586.521,88	366.305,96
14. Resultado de actividades interrumpidas		-	-
15. Resultado neto del periodo. Beneficios.		1.863.771,04	1.077.691,59
TOTAL DEBE		7.096.145,64	6.238.655,90

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2025.

KANOAR VENTURES, S.G.E.I.C., S.A.

Cuentas de Pérdidas y Ganancias
correspondientes a los ejercicios anuales terminados a
31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresadas en euros con dos decimales)

HABER	Nota	31.12.2025	31.12.2024
1. Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros		-	-
2. Comisiones recibidas	14 (b)	7.054.853,99	6.080.794,04
2.1 Comisiones de gestión de entidades de capital riesgo		6.250.191,95	5.973.921,63
2.3 Servicios de asesoramiento		804.662,04	106.872,41
3. Ganancias por operaciones financieras		-	-
4. Ganancias por diferencia de cambio		-	-
5. Otros productos de explotación		-	1.770,02
5.3 Otros productos de explotación		-	1.770,02
6. Recuperaciones de valor de los activos deteriorados		-	-
7. Recuperaciones de provisiones para riesgos		-	-
8. Otras ganancias		41.291,65	156.091,84
9. Resultado de actividades interrumpidas. (Pérdidas)		-	-
10. Resultado neto del periodo. Pérdidas		-	-
TOTAL HABER		7.096.145,64	6.238.655,90

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2025.

KANOAR VENTURES, S.G.E.I.C., S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros con dos decimales)

A) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2025

	<u>2025</u>
Resultado del ejercicio de la cuenta de pérdidas y ganancias	<u>1.863.771,04</u>
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio por ajustes por cambio de valor	
Por ajustes por cambio de valor (nota 6)	
Activos financieros disponibles para la venta	389.588,99
Efecto impositivo	<u>(97.397,25)</u>
Total de ingresos y gastos del ejercicio imputados directamente en el patrimonio neto	<u>292.191,74</u>
Total ingresos y gastos del ejercicio	<u>2.155.962,78</u>

B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2025

	<u>Capital escriturado</u>	<u>Prima de emisión</u>	<u>Reservas</u>	<u>Acciones propias</u>	<u>Resultado del ejercicio</u>	<u>Ajustes por Valoración</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2024	176.700,00	354.865,37	2.691.251,28	-	1.077.691,59	(188.060,31)	4.112.447,93
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	1.863.771,04	292.191,74	2.155.962,78
Operaciones con socios o propietarios							
Ampliación de capital	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos	-	-	(350.000,00)	-	-	-	(350.000,00)
Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	-	-	-	(502.163,00)	-	-	(502.163,00)
Distribución del beneficio del ejercicio	-	-	<u>1.077.691,59</u>	-	<u>(1.077.691,59)</u>	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2025	<u>176.700,00</u>	<u>354.865,37</u>	<u>3.418.942,87</u>	<u>(502.163,00)</u>	<u>1.863.771,04</u>	<u>104.131,43</u>	<u>5.416.247,71</u>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2025.

KANOAR VENTURES, S.G.E.I.C., S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2024

(Expresado en euros con dos decimales)

A) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2024

	<u>2024</u>
Resultado del ejercicio de la cuenta de pérdidas y ganancias	<u>1.077.691,59</u>
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio por ajustes por cambio de valor	
Por ajustes por cambio de valor (nota 6)	
Activos financieros disponibles para la venta	(126.797,86)
Efecto impositivo	<u>31.699,45</u>
Total de ingresos y gastos del ejercicio imputados directamente en el patrimonio neto	<u>(95.098,41)</u>
Total ingresos y gastos del ejercicio	<u>982.593,18</u>

B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2024

	<u>Capital escriturado</u>	<u>Prima de emisión</u>	<u>Reservas</u>	<u>Resultado del ejercicio</u>	<u>Ajustes por Valoración</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2023	176.700,00	354.865,37	872.791,85	2.448.459,43	(92.961,90)	3.759.854,75
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	1.077.691,59	(95.098,41)	982.593,18
Operaciones con socios o propietarios						
Ampliación de capital	-	-	-	-	-	-
Dividendos	-	-	(630.000,00)	-	-	(630.000,00)
Distribución del beneficio del ejercicio	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2.448.459,43</u>	<u>(2.448.459,43)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2024	<u>176.700,00</u>	<u>354.865,37</u>	<u>2.691.251,28</u>	<u>1.077.691,59</u>	<u>(188.060,31)</u>	<u>4.112.447,93</u>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2025.

KANOAR VENTURES, S.G.E.I.C., S.A.

Estados de Flujos de Efectivos para los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Expresados en euros con dos decimales)

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	<u>1.848.389,65</u>	<u>1.548.620,97</u>
Resultado del ejercicio antes de impuestos	<u>2.450.292,92</u>	<u>1.443.997,55</u>
Ajustes del resultado	<u>66.229,12</u>	<u>79.669,31</u>
Amortización del inmovilizado (+)	66.229,12	79.669,31
Cambios en el capital corriente	<u>(81.610,51)</u>	<u>841.107,25</u>
Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	34.936,65	287.363,49
Otros activos corrientes (+/-)	(42.600,65)	13.196,98
Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	(256.909,64)	632.702,05
Otros pasivos corrientes (+/-)	182.963,13	(92.155,27)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	<u>(586.521,88)</u>	<u>(816.153,14)</u>
Pagos (cobros) por impuesto sobre beneficios (-/+)	(586.521,88)	(816.153,14)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	<u>(968.905,75)</u>	<u>(1.318.646,86)</u>
Pagos por inversiones (-)	<u>(968.905,75)</u>	<u>(1.318.646,86)</u>
Inmovilizado material	(2.308,00)	(71.646,46)
Otros activos financieros	(966.597,75)	(1.247.000,40)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación	<u>(502.044,53)</u>	<u>740.767,84</u>
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	<u>(502.163,00)</u>	<u>-</u>
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	(502.163,00)	-
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	<u>350.118,47</u>	<u>-</u>
Deudas con entidades de crédito (+).	350.118,47	-
Pagos por dividendos y remuneración de otros instrumentos de patrimonio	<u>(350.000,00)</u>	<u>740.767,84</u>
Dividendos (-)	(350.000,00)	740.767,84
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	<u>-</u>	<u>-</u>
Aumento/disminución neta del efectivo o equivalentes	<u>377.439,37</u>	<u>970.741,95</u>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	1.610.163,64	639.421,69
Efectivo o equivalentes al final de ejercicio	<u>1.987.603,01</u>	<u>1.610.163,64</u>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2025.

KANOAR VENTURES, S.G.E.I.C., S.A.
Memoria de Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2025

(1) Naturaleza y Actividades de la Sociedad

Kanoar Ventures, S.G.E.I.C., S.A. (en adelante la Sociedad) se constituyó en España como sociedad anónima por un período de tiempo indefinido, el 14 de septiembre de 2015.

Su domicilio social se halla establecido en Paseo de la Castellana nº42, 9º, Madrid, 28046.

La Sociedad no presenta cuentas consolidadas por no concurrir en las circunstancias del artículo 42 del Código de Comercio.

Las sociedades gestoras de entidades de capital-riesgo se regulan por sus estatutos, por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de las entidades de capital riesgo y de sus entidades gestoras, por la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de medidas de reforma del sector financiero, por la Ley 26/2003, de 17 de julio y por las circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y en su defecto por el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Esta normativa establece, entre otros aspectos:

- Un capital social mínimo de 125.000 euros, íntegramente desembolsado.
- Las acciones representativas de su capital social podrán representarse mediante títulos nominativos o mediante anotaciones en cuenta.
- Requerimientos de recursos propios adicionales en base al valor total de las carteras gestionadas.
- Contar con una buena organización administrativa y contable, así como los medios humanos y técnicos y procedimientos de control interno y de gestión, control de riesgos, procedimientos y órganos para la prevención del blanqueo de capitales y normas de conducta, adecuados a las características y volumen de su actividad.

La Sociedad fue inscrita en el Registro mercantil con fecha 9 de octubre de 2015 y en el Registro Administrativo de Sociedades Gestoras de Entidades de Capital-Riesgo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 108.

KANOAR VENTURES, S.G.E.I.C., S.A.
Memoria de Cuentas Anuales

Su objeto social es la gestión de las inversiones de una o varias entidades de capital riesgo, entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, fondos de capital riesgo europeos y fondos de capital riesgo, así como el control y gestión de sus riesgos. Como actividad complementaria podrá realizar tareas de administración, comercialización de la entidad, actividades relacionadas con los activos de la entidad. Además, como servicios accesorios, la Sociedad puede realizar la gestión de carteras de inversión, asesoramiento en materia de inversión, custodia y administración de participaciones y acciones y la recepción y transmisión de órdenes de clientes en relación con uno o varios instrumentos financieros. Al 31 de diciembre de 2025, tiene asignada la administración, representación, asesoramiento y gestión de K Fund, F.C.R.E., K Fund II, F.C.R.E., MVB Fund, F.C.R., Lead Wind Ventures, F.C.R., Lead Wind, S.C.R., S.A, K Founders Preseed, F.C.R.E., K Fund III Invierte, F.C.R.E, K Fund III, F.C.R.E., S.A., K Green Tech Ventures, F.C.R.E., S.A. y Orion Fund, F.C.R. Al 31 de diciembre de 2024, tenía asignada la administración, representación, asesoramiento y gestión de K Fund, F.C.R.E., K Fund II, F.C.R.E., MVB Fund, F.C.R., Lead Wind Ventures, F.C.R., Lead Wind, S.C.R., S.A, K Founders Preseed, F.C.R.E., K Fund III Invierte, F.C.R.E. y K Fund III, F.C.R.E., S.A. y Orion Fund, F.C.R.

(2) Bases de Presentación de las Cuentas anuales

(a) Imagen fiel

Las cuentas anuales del ejercicio 2025 se han preparado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en la Circular 1/2021, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre normas contables, cuentas anuales y estados financieros de las Empresas de servicios de Inversión y sus grupos consolidables, Sociedades Gestoras de instituciones de inversión colectiva y Sociedades Gestoras de Entidades de tipo cerrado y sus posteriores modificaciones (en adelante la Circular 1/2021 de la C.N.M.V.), por el Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre y modificado posteriormente a través del Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre y del Real Decreto 1/2021, de 12 de enero y el resto de la normativa contable española que resulte de aplicación, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025 y de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto y en los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.

Los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2025, las correspondientes al ejercicio anterior que fueron aprobadas en Junta General de Accionistas el 25 de junio de 2025.

Los Administradores de la Sociedad estiman que las cuentas anuales del ejercicio 2025, que han sido formuladas el 31 de marzo de 2026, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin modificación alguna.

(b) Comparación de la información

A efectos de comparación de la información, los datos que aparecen en las presentes cuentas corresponden a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024.

KANOAR VENTURES, S.G.E.I.C., S.A.
Memoria de Cuentas Anuales

Como requiere la normativa contable, los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo, del estado de cambios en el patrimonio neto y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2025, las correspondientes al ejercicio anterior que fueron aprobadas por los Administradores de la Sociedad Gestora con fecha 25 de junio de 2025. La información comparativa del ejercicio 2024 desglosada en estas cuentas anuales ha sido objeto de ciertas modificaciones no significativas a efecto de mejorar la comparabilidad con las cifras el ejercicio 2025.

(c) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

(d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

Durante el ejercicio 2025 no se han producido cambios en los juicios y estimaciones contables utilizados por la Sociedad respecto del ejercicio anterior.

La preparación de las cuentas anuales ha requerido de la aplicación de estimaciones para el cálculo del Impuesto sobre Sociedades (véanse notas 10 y 15).

A pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2025, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

(3) Distribución de Resultados

La propuesta de distribución de los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, formulada por los Administradores y pendiente de aprobación por la Junta General de Accionistas, es la siguiente:

	Euros
<u>Bases de reparto</u>	
Beneficios del ejercicio	1.863.771,04
<u>Distribución</u>	
Reserva voluntarias	1.863.771,04
	1.863.771,04

KANOAR VENTURES, S.G.E.I.C., S.A.
Memoria de Cuentas Anuales

La distribución de los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, aprobada por la Junta General de Accionistas el 25 de junio de 2025, fue la siguiente:

	Euros
<u>Bases de reparto</u>	
Beneficios del ejercicio	1.077.691,59
<u>Distribución</u>	
Reservas voluntarias	1.077.691,59
	1.077.691,59

(4) Normas de Registro y Valoración

(a) Instrumentos financieros

a.1) Definición y clasificación de los instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un instrumento de patrimonio es cualquier negocio jurídico que evidencia, o refleja, una participación residual en los activos de la empresa que los emite una vez deducidos todos sus pasivos.

Un derivado financiero es un instrumento financiero cuyo valor cambia en respuesta a los cambios en variables (tales como los tipos de interés, los precios de instrumentos financieros y materias primas cotizadas, los tipos de cambio, las calificaciones crediticias y los índices sobre ellos) y que en el caso de no ser variables financieras no han de ser específicas para una de las partes del contrato, que no requiere una inversión inicial o bien requiere una inversión inferior a la que requieren otro tipo de contratos en los que se podría esperar una respuesta similar ante cambios en las condiciones de mercado y que se liquida en una fecha futura.

i) Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se presentan en los siguientes capítulos o epígrafes del activo del balance:

- Tesorería: saldos en efectivo y, en su caso, saldos deudores con disponibilidad inmediata en el Banco de España y otros bancos centrales.
- Créditos a intermediarios financieros o particulares: Incluye, en su caso, depósitos a la vista y a plazo, comisiones pendientes de cobro, adquisiciones temporales de activos (operaciones simultáneas) y saldos deudores con empresas del Grupo al que, en su caso, pertenece la Sociedad. Cada uno de los activos incluidos se desglosan en el balance según su naturaleza, incluyéndose, en su caso, los intereses devengados y no vencidos y las provisiones por deterioro de valor de créditos en el epígrafe “Ajustes por valoración”. La totalidad de estos activos se incluyen, a efectos de su valoración, en la categoría de “Activos financieros a coste amortizado”.

KANOAR VENTURES, S.G.E.I.C., S.A.
Memoria de Cuentas Anuales

- Acciones y participaciones:
 - Acciones y participaciones en cartera interior/externa: incluye, en su caso, instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas o participación en fondos y sociedades de inversión colectiva, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor, salvo que se trate de participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas. La totalidad de estos activos se incluyen, en su caso, a efectos de su valoración, en las categorías de “Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias” y/o “Activos financieros a coste”.
 - Participaciones: incluye, en su caso, las inversiones de la Sociedad en empresas dependientes, multigrupo o asociadas. A efectos de su valoración, la totalidad de estos activos se incluyen en la categoría de “Activos financieros a coste”. Se consideran empresas del Grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas sociedades sobre las que, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios.
 - Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto: incluye, en su caso, instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas o participación en fondos y sociedades de inversión colectiva, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor, salvo que se trate de participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas. La totalidad de estos activos se incluyen, a efectos de su valoración, en la categoría de “Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto”.
- Valores representativos de deuda: incluye, en su caso, inversiones en obligaciones, bonos u otros valores representativos de deuda, incluidos aquellos que fijan su rendimiento en función de índices o sistemas análogos y demás valores que supongan una deuda para su emisor, que devengan una remuneración consistente en un interés, implícito o explícito, establecido contractualmente. Cada uno de los activos incluidos se desglosan en el balance según su naturaleza, incluyéndose, en su caso, los intereses devengados y no vencidos y las provisiones por deterioro de valor de los instrumentos de deuda en el epígrafe “Ajustes por valoración”. La totalidad de estos activos se incluyen, en su caso, a efectos de su valoración, en las categorías de “Activos financieros a coste amortizado”, “Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias” y/o “Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto”.
- Derivados: incluye, en su caso, las operaciones con derivados financieros con valoración favorable para la Sociedad. En particular, este capítulo recoge, en su caso, las primas pagadas en operaciones con opciones, así como, en su caso, con carácter general, las variaciones en el valor razonable de los activos por derivados financieros con los que, en su caso, opere la Sociedad: opciones, futuros, permutas financieras, compraventa a plazo de moneda extranjera, etc. La totalidad de estos activos se incluyen, a efectos de su valoración, en la categoría de “Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias”.

ii) Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se presentan en los siguientes capítulos del pasivo del balance:

- Deudas con intermediarios financieros o particulares: incluye, en su caso, saldos acreedores por obligaciones pendientes de pago a intermediarios financieros y particulares, tales como deudas por comisiones pendientes de pago, deudas con empresas del Grupo al que, en su caso, pertenece la Sociedad, remuneraciones al personal pendientes de pago y otros acreedores. Cada uno de los pasivos incluidos se desglosan en el balance según su naturaleza, incluyéndose, en su caso, los intereses devengados y no vencidos en el epígrafe “Ajustes por valoración: intereses devengados no vencidos”. La totalidad de estos pasivos se incluyen, a efectos de su valoración, como “Pasivos financieros a coste amortizado”.
- Pasivos subordinados: incluye, en su caso, préstamos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Estos pasivos se valorarán al coste.
- Derivados: incluye, en su caso, las operaciones con derivados financieros con valoración desfavorable para la Sociedad. En particular, este capítulo recoge, en su caso, las primas cobradas en operaciones con opciones, así como, en su caso, con carácter general, las variaciones en el valor razonable de los pasivos por derivados financieros con los que, en su caso, opere la Sociedad: opciones, futuros, permutas financieras, compraventa a plazo de moneda extranjera, etc. La totalidad de estos pasivos se incluyen, a efectos de su valoración, en la categoría de “Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias”.

*a.2) Valoración de los instrumentos financieros**i) Valoración de los Activos financieros*

Los activos financieros se clasifican, a efectos de su valoración, en las siguientes categorías:

- a. Activos financieros a coste amortizado: incluye activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, para los que la Sociedad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.
- b. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto: se incluyen en esta categoría los activos financieros cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantienen para negociar ni procede su clasificación en la categoría anterior. También se incluirán en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio designadas irrevocablemente por la Sociedad en el momento de su reconocimiento inicial, siempre y cuando no se mantengan para negociar ni deban valorarse al coste.

KANOAR VENTURES, S.G.E.I.C., S.A.
Memoria de Cuentas Anuales

- c. Activos financieros a coste: se incluyen en esta categoría, en su caso, las siguientes inversiones: a) instrumentos de patrimonio de empresas del Grupo, multigrupo y asociadas; b) instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones; c) activos financieros híbridos cuyo valor razonable no pueda estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado; d) aportaciones realizadas en contratos de cuentas en participación y similares; e) préstamos participativos con intereses de carácter contingente; f) activos financieros que deberían clasificarse en la siguiente categoría (Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias) pero su valor razonable no puede estimarse de forma fiable.
- d. Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: incluye los activos financieros mantenidos para negociar y aquellos activos financieros que no han sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores. Asimismo, se incluyen en esta categoría los activos financieros que así designa opcionalmente la Sociedad en el momento del reconocimiento inicial, que en caso contrario se habrían incluido en otra categoría, debido a que dicha designación elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en caso contrario.

Valoración inicial

Los activos financieros se valoran, en términos generales, inicialmente, al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. No obstante, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio los costes de transacción directamente atribuibles a los activos incluidos, a efectos de su valoración, en la categoría de “Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias”.

Asimismo, en el caso de inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo que otorgan control sobre la sociedad dependiente, los honorarios abonados a asesores legales u otros profesionales relacionados con la adquisición de la inversión se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Valoración posterior

- Activos financieros a coste amortizado: los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, en esta categoría se valorarán por su coste amortizado, imputando a la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que se valoren inicialmente por su valor nominal continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

El coste amortizado de un instrumento financiero es el importe al que inicialmente fue valorado un activo financiero o un pasivo financiero, menos los reembolsos de principal que se hubieran producido, más o menos, según proceda, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y, para el caso de los activos financieros, menos cualquier reducción de valor por deterioro que hubiera sido reconocida, ya sea directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales y sin considerar las pérdidas por riesgo de crédito futuras; en su cálculo se incluirán las comisiones financieras que se carguen por adelantado en la concesión de financiación.

- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto: los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, en esta categoría se valorarán por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán, netos de su correspondiente efecto fiscal, directamente en el patrimonio neto, en el capítulo “Ajustes por valoración en patrimonio neto”, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias, en los capítulos “Ganancias por operaciones financieras” o “Pérdidas por operaciones financieras”, en función de si el resultado es positivo o negativo, respectivamente.
- Activos financieros a coste: Las inversiones clasificadas, a efectos de su valoración, en esta categoría se valorarán por su coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo.
- Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, en esta categoría se valorarán a su valor razonable, registrándose el resultado de las variaciones en dicho valor razonable en los capítulos “Ganancias por operaciones financieras” o “Pérdidas por operaciones financieras” de la cuenta de pérdidas y ganancias, en función de si el resultado es positivo o negativo, respectivamente.

Deterioro

Al menos al cierre del ejercicio la Sociedad realiza un “test de deterioro” para los activos financieros que no están registrados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el importe recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros.

Activos financieros a coste amortizado: la pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se empleará el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales.

KANOAR VENTURES, S.G.E.I.C., S.A.
Memoria de Cuentas Anuales

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, y en el epígrafe que corresponda según la naturaleza del activo, en los capítulos “Pérdidas por deterioro de valor de los activos” o “Recuperaciones de valor de los activos deteriorados” de la cuenta de pérdidas y ganancias, con contrapartida en los epígrafes “Ajustes por valoración” del activo del balance. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

No obstante, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros se puede utilizar el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a estos activos financieros, el proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para la totalidad de los activos financieros valorados a su coste amortizado.

- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto: para los instrumentos de patrimonio clasificados, a efectos de su valoración, en esta categoría, se presumirá que existe deterioro ante una caída de un año y medio o de un 40% en su cotización, sin que se haya producido la recuperación del valor. En el caso de instrumentos de deuda clasificados, a efectos de su valoración, en esta categoría, se presumirá que existe deterioro cuando se haya producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el capítulo “Pérdidas por deterioro de valor de los activos”, con contrapartida en el epígrafe “Ajustes por valoración” del activo del balance (en el caso de instrumentos de deuda) o en el epígrafe “Provisiones por deterioro de valor de acciones y participaciones” del activo del balance (en el caso de instrumentos de patrimonio). Si en ejercicios posteriores se incrementase el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio, en el capítulo “Recuperaciones de valor de los activos deteriorados”. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registrará el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto, en el capítulo “Ajustes por valoración en patrimonio neto”.

- Activos financieros a coste: El importe de la corrección valorativa será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calcularán, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calculará en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, deberá tenerse en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registrarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en los capítulos “Pérdidas por deterioro de valor de los activos” o “Recuperaciones de valor de los activos deteriorados” de la cuenta de pérdidas y ganancias, con contrapartida en el epígrafe “Provisiones por deterioro de valor de acciones y participaciones” del activo del balance. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

ii) Valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican, a efectos de su valoración, en las siguientes categorías:

a. Pasivos financieros a coste amortizado: La Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría, excepto cuando, en su caso, deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, de acuerdo con los criterios incluidos en el párrafo siguiente.

b. Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: incluye, en su caso, los pasivos financieros mantenidos para negociar. Asimismo, se incluyen en esta categoría los pasivos financieros que así designa opcionalmente la Sociedad en el momento del reconocimiento inicial, debido a que dicha designación elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en caso contrario.

Valoración inicial

Los pasivos financieros se valoran, en términos generales, inicialmente, al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. No obstante, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio los costes de transacción directamente atribuibles a los pasivos incluidos, a efectos de su valoración, en la categoría de “Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias”.

Valoración posterior

- Pasivos financieros a coste amortizado: los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, en esta categoría se valorarán por su coste amortizado (tal y como éste ha sido definido en el apartado b.1 anterior), imputando a la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados aplicando el método del tipo de interés efectivo (tal y como éste ha sido definido en el apartado b.i anterior). No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que se valoren inicialmente por su valor nominal continuarán valorándose por dicho importe.

- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, en esta categoría se valorarán a su valor razonable, registrándose el resultado de las variaciones en dicho valor razonable en los capítulos “Ganancias por operaciones financieras” o “Pérdidas por operaciones financieras” de la cuenta de pérdidas y ganancias, en función de si el resultado es positivo o negativo, respectivamente.

iii) Técnicas de valoración

Para la estimación del valor razonable de los instrumentos financieros valorados a valor razonable, se establece una jerarquía de valor razonable que permite clasificar las estimaciones en tres niveles:

- a) Nivel 1: estimaciones que utilizan precios cotizados sin ajustar en mercados activos para activos o pasivos idénticos, a los que la Sociedad pueda acceder en la fecha de valoración.
- b) Nivel 2: estimaciones que utilizan precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares u otras metodologías de valoración en las que todas las variables significativas están basadas en datos de mercado observables directa o indirectamente.
- c) Nivel 3: estimaciones en las que alguna variable significativa no está basada en datos de mercado observables.

Una estimación del valor razonable se clasifica en el mismo nivel de jerarquía de valor razonable que la variable de menor nivel que sea significativa para el resultado de la valoración. A estos efectos, una variable significativa es aquella que tiene una influencia decisiva sobre el resultado de la estimación. En la evaluación de la importancia de una variable concreta para la estimación se tendrán en cuenta las condiciones específicas del activo o pasivo que se valora.

En relación con los instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Sociedad clasifica las participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva y en vehículos de capital riesgo en el nivel 2 y los valores representativos de deuda y los instrumentos de patrimonio en el nivel 1, no habiéndose producido durante el ejercicio transferencias entre los distintos niveles.

La técnica de valoración aplicada por la Sociedad en la valoración de los instrumentos financieros valorados a valor razonable es la utilización del valor liquidativo, en el caso de las participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva y en vehículos de capital riesgo, y la utilización de cotizaciones publicadas en mercados activos, en el caso de valores representativos de deuda y de instrumentos de patrimonio.

Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros se dan de baja cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. Por otro lado, los pasivos financieros se dan de baja cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

Instrumentos de patrimonio atribuidos a accionistas

Las acciones que representan el capital de las sociedades de inversión se contabilizan como instrumentos de patrimonio en la cuenta «Capital», del epígrafe «Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas» del balance.

La adquisición por parte de una sociedad de inversión de sus propias acciones se registra en el patrimonio de ésta, con signo negativo, por el valor razonable de la contraprestación entregada.

La amortización de acciones propias da lugar a la reducción del capital por el importe del nominal de dichas acciones. La diferencia, positiva o negativa, entre la valoración y el nominal de las acciones se carga o se abona, respectivamente, a cuentas de reservas.

Las diferencias obtenidas en la enajenación de acciones propias se registran en el patrimonio en cuentas de reservas, sin que en ningún caso se imputen a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Respecto a la puesta en circulación de acciones de la Sociedad, las diferencias positivas o negativas entre la contraprestación recibida en la colocación o enajenación y el valor nominal o valor razonable de dichas acciones, según se trate de acciones puestas en circulación por primera vez o previamente adquiridas por la Sociedad, se registran en la cuenta «Prima de emisión» del patrimonio.

Todos los gastos y costes de transacción inherentes a estas operaciones se registran directamente contra el patrimonio como menores reservas, netos del efecto impositivo, a menos que se haya desistido de la transacción o se haya abandonado, en cuyo caso se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias. El efecto impositivo correspondiente a estos gastos minorará o aumentará los pasivos o activos por impuesto corriente, respectivamente.

(b) Activo Material

(i) Reconocimiento inicial

Los activos incluidos en el inmovilizado material figuran contabilizados a su precio de adquisición. El inmovilizado material se presenta en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

(ii) Amortizaciones

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual. La Sociedad determina el gasto de amortización de forma independiente para cada componente que tenga un coste significativo en relación al coste total del elemento y una vida útil distinta del resto del elemento.

KANOAR VENTURES, S.G.E.I.C., S.A.
Memoria de Cuentas Anuales

La amortización de los elementos del inmovilizado material se determina mediante la aplicación de los criterios que se mencionan a continuación:

	Método de amortización	Años de vida útil estimada
Mobiliario	Lineal	10
Equipos informáticos	Lineal	4

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

(iii) Costes posteriores

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo sólo se capitalizan aquellos costes incurridos en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil, debiéndose dar de baja el valor contable de los elementos sustituidos. En este sentido, los costes derivados del mantenimiento diario del inmovilizado material se registran en resultados a medida que se incurren.

(iv) Deterioro del valor de los activos

La Sociedad evalúa la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su importe recuperable, entendiendo este último como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La reversión de la pérdida por deterioro de valor se registra con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, la reversión de la pérdida no puede aumentar el valor contable del activo por encima del valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado el deterioro.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en el epígrafe “pérdidas procedentes del inmovilizado” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

(c) Arrendamientos

Los arrendamientos en los que el contrato transfiere a la Sociedad sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos se clasifican como arrendamientos financieros y, en caso contrario, como arrendamientos operativos. La Sociedad mantiene, fundamentalmente, arrendamientos operativos.

· Arrendamientos operativos

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo de arrendamiento excepto que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento.

(d) Comisiones

Las comisiones por actividades y servicios prestados durante un periodo de tiempo específico, prorrogable o no, se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del periodo que dure, prorrogable o no, su ejecución.

Las comisiones por actividades y servicios prestados durante un periodo de tiempo no específico se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias en función de su grado de realización.

Las comisiones percibidas por actividades y servicios que se ejecuten en un acto singular se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su ejecución.

(e) Indemnizaciones por despido

Las indemnizaciones por cese involuntario se reconocen en el momento en que existe un plan formal detallado y se ha generado una expectativa válida entre el personal afectado de que se va a producir la rescisión de la relación laboral, ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características.

Las indemnizaciones a desembolsar en un plazo superior a los 12 meses se descuentan al tipo de interés determinado en base a los tipos de mercado de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad.

Las indemnizaciones por cese voluntario se reconocen cuando han sido anunciadas sin que quepa posibilidad realista de retirar la oferta y se valoran por la mejor estimación del colectivo de empleados que se va a acoger al plan.

(f) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto sobre beneficios relativa a la base imponible del ejercicio.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto sobre sociedades relacionados con las diferencias temporarias imponibles.

KANOAR VENTURES, S.G.E.I.C., S.A.
Memoria de Cuentas Anuales

Los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar en concepto de impuesto sobre sociedades debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación.

A estos efectos se entiende por diferencia temporaria la existente entre el valor contable de los activos y pasivos y su base fiscal.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están vigentes o aprobados y pendientes de publicación, y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Sociedad espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en el balance como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

(g) Medioambiente

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales.

(h) Transacciones con partes vinculadas

Las transacciones entre empresas del grupo y con partes vinculadas se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente.

(i) Estado total de cambios en el patrimonio neto

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan todos los cambios habidos, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- Reclasificaciones: incluye los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de modificación de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de ingresos y gastos reconocidos.
- Otras variaciones en el patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre

16
KANOAR VENTURES, S.G.E.I.C., S.A.
Memoria de Cuentas Anuales

partidas del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

(j) Estado de flujos de efectivo

La Sociedad ha utilizado el método indirecto para la confección del estado de flujo de efectivo como sigue:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las sociedades gestoras de entidades de capital riesgo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que estén sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

La Sociedad presenta en el estado de flujos de efectivo los pagos y cobros procedentes de activos y pasivos financieros de rotación elevada por su importe neto. A estos efectos se considera que el periodo de rotación es elevado cuando el plazo entre la fecha de adquisición y la de vencimiento no supere seis meses.

A efectos del estado de flujos de efectivo no se incluyen como efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos bancarios que son exigibles a la vista y que no forman parte de la gestión de tesorería de la Sociedad. Los descubiertos bancarios se reconocen en el balance como pasivos financieros por deudas con entidades de crédito.

17
KANOAR VENTURES, S.G.E.I.C., S.A.
Memoria de Cuentas Anuales

(5) Créditos a Intermediarios financieros o particulares

El detalle de este epígrafe a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es como sigue:

	Euros	
	31.12.25	31.12.24
Crédito a intermediarios financieros		
Depósitos a la vista	1.987.603,01	1.610.163,64
Crédito a particulares		
Deudores empresas del Grupo (nota 16 (a))	1.692,86	-
Otros deudores	6.000,00	42.629,51
	1.995.295,87	1.652.793,15

Depósitos a la vista al 31 de diciembre de 2025 y 2024 recoge saldos en cuenta corriente mantenidos con entidades financieras, que devengan intereses a tipos de mercado.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 los saldos de este epígrafe se encuentran denominados en euros.

El vencimiento de los saldos al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es inferior al año.

(6) Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es como sigue:

	Euros	
	31.12.25	31.12.24
MVB Fund, F.C.R. (nota 16 (a))	1.511.352,27	1.446.033,49
K Fund II, F.C.R.E. (nota 16 (a))	949.096,53	1.167.153,12
Lead Wind Ventures, F.C.R. (nota 16 (a))	1.766.268,57	1.061.466,00
Lead Wind, S.C.R., S.A. (nota 16 (a))	1,72	1,06
K Fund III Invierte, F.C.R.E. (nota 16 (a))	364.697,04	187.533,75
K Fund III, F.C.R.E., S.A. (nota 16 (a))	-	15.000,00
K Founders Preseed, F.C.R.E. (nota 16 (a))	243.160,78	133.467,00
Orion Fund, F.C.R. (nota 16 (a))	725.880,60	285.090,00
K Green Tech Ventures, F.C.R.E., S.A. (nota 16 (a))	8.220,29	15.000,00
Gestora FOGAIN, S.A.	200,00	-
Bankinter Ahorro Activos Euro, FI.	35.766,02	35.109,91
	5.604.643,82	4.345.854,33

Todos los saldos de este epígrafe se encuentran denominados en euros al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

18
KANOAR VENTURES, S.G.E.I.C., S.A.
Memoria de Cuentas Anuales

El detalle y el movimiento de las inversiones durante los ejercicios 2025 y 2024 es como sigue:

	Euros				Saldo al 31.12.25
	Saldo al 31.12.24	Altas	Bajas	Ajustes por Valoración	
MVB Fund, F.C.R.	1.446.033,49	75.000,00	-	(9.681,22)	1.511.352,27
K Fund II, F.C.R.E.	1.167.153,12	-	-	(218.056,59)	949.096,53
Lead Wind Ventures, F.C.R.	1.061.466,00	500.000,00	-	204.802,57	1.766.268,57
Lead Wind, S.C.R., S.A.	1,06	0,50	-	0,16	1,72
K Fund III Invierte, F.C.R.E.	187.533,75	210.000,00	-	(32.836,71)	364.697,04
K Fund III, F.C.R.E., S.A.	15.000,00	-	(15.000,00)	-	-
K Founders Preseed, F.C.R.E.	133.467,00	99.000,00	-	10.693,78	243.160,78
Orion Fund, F.C.R.	285.090,00	-	-	440.790,60	725.880,60
K Green Tech Ventures, F.C.R.E., S.A.	15.000,00	-	-	(6.779,71)	8.220,29
Gestora FOGAIN, S.A.	-	200,00	-	-	200,00
Bankinter Ahorro Activos Euro, FI.	35.109,91	-	-	656,11	35.766,02
Total	4.345.854,33	884.200,50	(15.000,00)	389.588,99	5.604.643,82

(notas 10 y 13
(g))

	Euros				Saldo al 31.12.24
	Saldo al 31.12.23	Altas	Bajas	Ajustes por Valoración	
MVB Fund, F.C.R.	1.285.459,63	75.000,00	-	85.573,86	1.446.033,49
K Fund II, F.C.R.E.	1.092.141,82	140.000,00	-	(64.988,70)	1.167.153,12
Lead Wind Ventures, F.C.R.	804.030,00	400.000,00	-	(142.564,00)	1.061.466,00
Lead Wind, S.C.R., S.A.	0,80	0,40	-	(0,14)	1,06
K Fund III Invierte, F.C.R.E.	5.000,00	205.000,00	-	(22.466,25)	187.533,75
K Fund III, F.C.R.E., S.A.	-	15.000,00	-	-	15.000,00
K Founders Preseed, F.C.R.E.	5.000,00	97.000,00	-	31.467,00	133.467,00
Orion Fund, F.C.R.	-	300.000,00	-	(14.910,00)	285.090,00
K Green Tech Ventures, F.C.R.E., S.A.	-	15.000,00	-	-	15.000,00
Bankinter Ahorro Activos Euro, FI.	34.019,54	-	-	1.090,37	35.109,91
Total	3.225.651,79	1.247.000,40	-	(126.797,86)	4.345.854,33

(notas 10 y 13
(g))

Ajustes por valoración al 31 de diciembre 2025 y 2024, recoge las variaciones entre el valor razonable y el coste de las inversiones que se han recogido en el epígrafe acciones y participaciones, neto de su efecto fiscal (véanse notas 10 y 13 (g)).

Un detalle de las inversiones realizadas durante el ejercicio 2025 y 2024 es el siguiente:

- MVB Fund, F.C.R.

Con fecha 11 de noviembre de 2025, la Sociedad ha realizado desembolsos por importes de 75.000,00 euros.

KANOAR VENTURES, S.G.E.I.C., S.A.
Memoria de Cuentas Anuales

Con fecha 18 de noviembre de 2024, la Sociedad realizó desembolsos por importes de 75.000,00 euros.

Con fecha 2 de octubre de 2023, la Sociedad realizó desembolsos por importes de 150.000,00 euros.

Con fecha 13 de diciembre de 2022, la Sociedad realizó desembolsos por importes de 104.000,00 y 46.000,00 euros.

Con fecha 14 de enero de 2022, la Sociedad realizó desembolsos por importes de 156.000,00 y 69.000,00 euros.

Con fecha 2 de julio de 2021, la Sociedad realizó desembolsos por importes de 156.000,00 y 69.000,00 euros.

Con fecha 7 de julio de 2020, la Sociedad realizó desembolsos por importes de 156.000,00 y 69.000,00 euros.

Con fechas 26 de julio y 29 de julio de 2019, la Sociedad realizó desembolsos por importes de 156.000,00 y 69.000,00 euros, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad posee el 0,67% del capital social de esta inversión.

- K Fund II, F.C.R.E.

Con fecha 15 de noviembre de 2024, la Sociedad realizó un desembolso por importe de 140.000,00 euros.

Con fecha 7 de julio de 2023, la Sociedad realizó un desembolso por importe de 294.000,00 euros.

Con fecha 22 de noviembre de 2022, la Sociedad realizó un desembolso por importe de 294.000,00 euros.

Con fecha 3 de marzo y 2 de julio de 2021, la Sociedad realizó desembolsos por importes de 84.000,00 y 294.000,00 euros, respectivamente.

Con fechas 11 de marzo de 2020, la Sociedad realizó un desembolso por importe de 165.000,00 euros. Adicionalmente, con fecha 29 de diciembre de 2020, el Fondo ha realizado una devolución a la Sociedad por un importe de 25.000,00 euros.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad posee el 2,08% del capital social de esta inversión.

- Lead Wind Ventures, F.C.R.

Con fecha 6 de marzo de 2025, la Sociedad ha realizado un desembolso por importe de 500.000,00 euros.

Con fecha 5 de abril de 2024, la Sociedad realizó un desembolso por importe de 250.000,00 euros.

KANOAR VENTURES, S.G.E.I.C., S.A.
Memoria de Cuentas Anuales

Con fecha 12 de diciembre de 2024, la Sociedad realizó un desembolso por importe de 150.000,00 euros

Con fecha 22 de noviembre de 2022, la Sociedad realizó un desembolso por importe de 835.000,00 euros.

Con fecha 2 de septiembre de 2021, la Sociedad realizó un desembolso por importe de 165.000,00 euros.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad posee el 2,29% del capital social de esta inversión.

- Lead Wind, S.C.R., S.A.

Con fecha 6 de marzo de 2025, la Sociedad ha realizado un desembolso por importe de 0,50 euros.

Con fecha 5 de abril de 2024, la Sociedad realizó un desembolso por importe de 0,25 euros.

Con fecha 12 de diciembre de 2024, la Sociedad realizó un desembolso por importe de 0,15 euros

Con fecha 11 de octubre de 2022, la Sociedad realizó un desembolso por importe de 1,00 euros.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad posee el 0,0001% del capital social de esta inversión.

- K Fund III Invierte, F.C.R.E.

Con fecha 11 de marzo de 2025, la Sociedad ha realizado un desembolso por importe de 210.000,00 euros.

Con fecha 16 de julio de 2024, la Sociedad realizó un desembolso por importe de 205.000,00 euros.

Durante el ejercicio 2023, la Sociedad realizó un desembolso por importe de 5.000,00 euros.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad posee el 3,73% del capital social de esta inversión.

- K Fund III, F.C.R.E., S.A.

Durante el ejercicio 2025, la Sociedad ha recibido un reembolso por importe de 15.000,00 euros.

Durante el ejercicio 2024, la Sociedad realizó un desembolso por importe de 15.000,00 euros.

21
KANOAR VENTURES, S.G.E.I.C., S.A.
Memoria de Cuentas Anuales

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad posee el 0,00% y 100,00%, respectivamente, del capital social de esta inversión.

- K Founders Preseed, F.C.R.E.

Con fecha 9 de enero de 2025, la Sociedad ha realizado un desembolso por importe de 99.000,00 euros.

Con fecha 12 de enero de 2024, la Sociedad realizó un desembolso por importe de 97.000,00 euros.

Durante el ejercicio 2023, la Sociedad realizó un desembolso por importe de 5.000,00 euros.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad posee el 2,73% del capital social de esta inversión.

- Orion Fund, F.C.R.

Durante el ejercicio 2024, la Sociedad realizó un desembolso por importe de 300.000,00 euros.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad posee el 3,30% del capital social de esta inversión.

- K Green Tech Ventures, F.C.R.E., S.A.

Durante el ejercicio 2024, la Sociedad realizó un desembolso por importe de 15.000,00 euros.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad posee el 100% del capital social de esta inversión.

- Bankinter Ahorro Activo, F.I.

Con fecha 4 de septiembre de 2023, la Sociedad realizó una inversión en Bankinter Ahorro Activos, F.I. por importe de 33.600,00 euros.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad posee el 0,0001% del capital social de esta inversión.

KANOAR VENTURES, S.G.E.I.C., S.A.
Memoria de Cuentas Anuales

Fondo de Garantía de Inversión (Gestora FOGAIN, S.A.)

La Sociedad está integrada en el Fondo de Garantía de Inversiones. El Real Decreto 948/2001, de 3 de agosto, modificado por la Ley 53/2002 de la Ley del Mercado de Valores, sobre sistemas de indemnización de las inversiones, tanto de empresas de servicios de inversión como de entidades de crédito, establece en el apartado 2 de su artículo 8 el procedimiento que debe seguir la sociedad gestora del Fondo de Garantía de Inversiones para determinar la base de cálculo del importe de las aportaciones anuales que realicen las sociedades y agencias de valores y las sucursales en España de empresas de servicios de inversión extranjeras adheridas al Fondo.

La Sociedad participa al 31 de diciembre de 2025, en la Gestora del Fondo General de Garantía de Inversiones, S.A. con 1 acción, de doscientos euros de valor nominal cada una de ellas.

Ajustes por valoración recoge las variaciones, entre el valor razonable y el coste de estas inversiones que se han recogido en patrimonio neto (véase nota 13 (g)).

En el Anexo I adjunto, que forma parte integrante de esta nota, se incluye el desglose de las inversiones financieras clasificadas como activos financieros disponibles para la venta al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

(7) Inmovilizado material

El detalle y movimiento del activo material, es como sigue:

	Euros						
	31.12.23	Altas	Bajas	31.12.24	Altas	Bajas	31.12.25
<u>Coste</u>							
Mobiliario	357.553,41	94.990,59	(41.010,35)	411.533,65	-	-	411.533,65
Equipos							
Informáticos	35.030,72	6.994,00	-	42.024,72	2.308,00	-	44.332,72
<u>Amortización</u>							
Mobiliario	(47.602,59)	(71.909,43)	26.717,92	(92.794,10)	(59.201,09)	-	(151.995,19)
Equipos							
Informáticos	(17.575,67)	(7.759,88)	-	(25.335,55)	(7.028,03)	-	(32.363,58)
	<u>327.405,87</u>	<u>22.315,28</u>	<u>(14.292,43)</u>	<u>335.428,72</u>	<u>(63.921,12)</u>	-	<u>271.507,60</u>

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad dispone de elementos totalmente amortizados por importe de 20.893,17 euros (12.380,17 euros al 31 de diciembre de 2024).

No hay activos materiales para los que existan restricciones de uso o titularidad, que estén fuera de servicio, o que se haya entregado en garantía de cumplimiento de deudas.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la totalidad de los activos materiales se encuentran situados en territorio nacional y están afectos a la explotación.

23
KANOAR VENTURES, S.G.E.I.C., S.A.
Memoria de Cuentas Anuales

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad no tiene ningún compromiso en firme de compra o venta de activo material de importe significativo.

(8) Arrendamientos Operativos - Arrendatario

Una descripción del actual contrato de arrendamiento es como sigue:

Arrendamiento	Duración	Fianza (nota 11)	Penalizaciones
Oficina en el piso 9º del Paseo de la Castellana, 42 de Madrid	1 agosto 2023 – 31 julio 2027	33.522,00 euros	Resolución contrato en caso incumplimiento

Los pagos mínimos futuros a pagar por arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

	Euros	
	2025	2024
Hasta un año	306.040,74	301.481,78
Entre uno y cinco años	178.523,77	301.481,78
	484.564,51	602.963,56

El importe de las cuotas de arrendamiento operativo por el inmueble de Paseo de la Castellana, nº 42 reconocidas como gastos en el ejercicio 2025 es de 306.040,74 euros (301.481,78 euros en 2024) (véase nota 14 (d)).

(9) Deudas con intermediarios financieros o particulares

La composición de las deudas con intermediarios financieros o particulares a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es como sigue:

	Euros	
	31.12.25	31.12.24
Deudas con intermediarios financieros o particulares		
Préstamos y créditos	2.043.860,36	1.693.741,89
Comisiones a pagar	-	-
Acreedores por prestaciones de servicios	113.721,16	80.631,30
Acreedores empresas del Grupo (Nota 16)	0,90	290.000,40
Remuneraciones pendientes de pago al personal	-	-
	2.157.582,42	2.064.373,59

Los préstamos y créditos que se recogen a 31 de diciembre de 2025 y 2024, son la póliza de crédito con Bankinter S.A., así como el factoring con Banca March S.A. Los términos y condiciones son como sigue:

KANOAR VENTURES, S.G.E.I.C., S.A.
Memoria de Cuentas Anuales

Tipo	Tipo nominal	Fecha de vencimiento	Límite	Euros	
				31.12.2025	
				Corriente	No corriente
Póliza Bankinter S.A.	4,66%	04/10/2026	700.000,00	651.649,90	-
Factoring Banca March S.A.	Euríbor 1M + 2,00%	18/11/2026	1.500.000,00	1.385.457,67	-
				<u>2.037.107,57</u>	<u>-</u>

Tipo	Tipo nominal	Fecha de vencimiento	Límite	Euros	
				31.12.2024	
				Corriente	No corriente
Póliza Bankinter S.A.	4,38%	04/10/2025	700.000,00	300.000,00	-
Factoring Banca March S.A.	Euríbor 3M + 2,75%	04/12/2025	1.500.000,00	1.384.470,00	-
				<u>1.684.470,00</u>	<u>-</u>

Adicionalmente, dentro de préstamos y créditos se recogen las tarjetas de empresa, reflejando saldos pendientes de pago por importe de 6.752,79 euros en 2025 (9.271,89 euros en 2024).

Durante el ejercicio 2025, las deudas con entidades de crédito han devengado unos gastos por intereses de 68.251,61 euros que se encuentran registrados en el epígrafe “Intereses y cargas asimiladas de pasivos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias (14.217,77 euros en 2024).

Acreedores empresas del Grupo al 31 de diciembre de 2025, recoge los capital call pendientes de pago a Lead Wind S.C.R., S.A. por importe de 0,90 euros (290.000,40 euros en 2024) (nota 16).

(10) Activos y Pasivos Fiscales

La composición de activos y pasivos fiscales de la Sociedad a 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es como sigue:

Activos Fiscales	Euros			
	31.12.25		31.12.24	
	Corriente	Diferido	Corriente	Diferido
Administraciones Públicas:				
Activos diferidos por ajustes de cambio de valor (notas 6 y 13 (g))	-	172.318,75	-	113.689,37
	<u>-</u>	<u>172.318,75</u>	<u>-</u>	<u>113.689,37</u>

25
KANOAR VENTURES, S.G.E.I.C., S.A.
Memoria de Cuentas Anuales

Pasivos Fiscales	Euros			
	31.12.25		31.12.24	
	Corriente	Diferido	Corriente	Diferido
Administraciones Públicas:				
Impuesto sobre Sociedades (nota 15)	213.372,71	-	172.454,58	-
Pasivos diferidos por ajustes de cambio de valor (notas 6 y 13 (g))	-	207.029,24	-	51.002,61
	<u>213.372,71</u>	<u>207.029,24</u>	<u>172.454,58</u>	<u>51.002,61</u>

Los activos y pasivos fiscales diferidos por ajustes de cambio de valor recogen el efecto fiscal de las variaciones de valor por las inversiones clasificadas en activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto (véase nota 6).

El movimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos por ajustes de cambio de valor es como sigue:

	Euros	
	Activos	Pasivos
Saldo al 31.12.23	52.457,11	21.469,80
Altas	61.232,26	29.532,81
Bajas	-	-
Saldo al 31.12.24	<u>113.689,37</u>	<u>51.002,61</u>
Altas	58.629,38	156.026,63
Bajas	-	-
Saldo al 31.12.25	<u>172.318,75</u>	<u>207.029,24</u>

El saldo de este epígrafe se encuentra denominado en euros.

(11) Otros activos

El detalle de este epígrafe a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es como sigue:

	Euros	
	2025	2024
Fianzas en garantía de arrendamientos (nota 8)	33.522,00	33.522,00
Periodificaciones	45.756,11	45.977,65
Otros activos	7.300,12	23.107,31
Otras fianzas	220,00	220,00
	<u>86.798,23</u>	<u>102.826,96</u>

El saldo de este epígrafe se encuentra denominado en euros.

26
KANOAR VENTURES, S.G.E.I.C., S.A.
Memoria de Cuentas Anuales

(12) Otros pasivos

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es como sigue:

	Euros	
	31.12.25	31.12.24
Deudas con partes vinculadas (nota 16 (a))	55.826,66	44.277,16
Acreedores	-	214,99
Administraciones Públicas:		
I.V.A.	5.372,75	20.424,75
I.R.P.F.	49.191,47	55.441,89
Seguridad Social	25.941,31	29.955,03
	136.332,19	150.313,82

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 los saldos de este epígrafe se encuentran denominados en euros.

El vencimiento de los saldos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es inferior al año.

(13) Fondos Propios

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

(a) Capital Escriturado

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el capital de la Sociedad se encuentra representado por 17.670 acciones nominativas de 10 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

La composición del Capital Social de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es como sigue:

	Porcentaje de participación	
	2025	2024
Ananda Ventures, S.L.U.	25,04%	25,04%
Iñaki Arrola Holding, S.L.U.	25,04%	25,04%
Tanooki Ventures, S.L.U.	-	12,48%
Heisenberg Holding, S.L.U.	12,48%	12,48%
Curiosity Ventures, S.L.U.	12,48%	12,48%
Tinkuy Capital, S.L.U.	12,48%	12,48%
Acciones propias	12,48%	-
	100,00%	100,00%

(b) Prima de emisión

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar el capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

KANOAR VENTURES, S.G.E.I.C., S.A.
Memoria de Cuentas Anuales

(c) Reserva legal

El artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital establece que las sociedades están obligadas a destinar una cifra igual al 10 por 100 de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que este alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. Esta reserva no puede ser distribuida y sólo podrá ser utilizada para compensar pérdidas en el caso de no tener otras reservas disponibles.

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad tiene dotada esta reserva con el límite mínimo que establece el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

(d) Reservas voluntarias

Al 31 de diciembre de 2025 la Sociedad tiene dotada una reserva voluntaria por importe de 3.383.602,87 euros (2.655.911,28 euros a 31 de diciembre de 2024). Las reservas voluntarias son de libre disposición, excepto por la parte indisponible equivalente al valor de las acciones propias.

(e) Requerimientos de Recursos Propios

Las sociedades gestoras de entidades de capital riesgo, según establece la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, debe mantener los siguientes recursos propios mínimos:

- Capital social mínimo de 125 miles de euros, totalmente desembolsados.
- Adicionalmente, cuando el valor total de las carteras gestionadas exceda de 250 millones de euros, las sociedades gestoras deberán aumentar los recursos propios. Esta cuantía adicional de recursos propios equivaldrá al 0,02 por ciento del importe en que el valor de las carteras de la sociedad gestora exceda de 250 millones de euros. No obstante, lo anterior, la suma exigible del capital inicial y de la cuantía adicional no deberá sobrepasar los 10 millones de euros.
- La cuantía adicional de recursos propios podrá ser cubierta hasta en un 50 por ciento con una garantía por el mismo importe de una entidad de crédito o de una entidad aseguradora.
- Cuando la sociedad gestora realice alguna de las actividades contempladas en los artículos 42.4.b) y 43.1, le será de aplicación las exigencias de recursos propios en cuanto a dichas actividades previstas en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre.
- En ningún caso, los recursos propios de las sociedades gestoras podrán ser inferiores a la cuarta parte de los gastos de estructura del ejercicio precedente.
- A fin de cubrir los posibles riesgos derivados de la responsabilidad profesional en relación con las actividades que puedan realizar las sociedades gestoras deberán:
 - i) Tener recursos propios adicionales que sean adecuados para cubrir los posibles riesgos derivados de la responsabilidad profesional en caso de negligencia profesional, por el 0,01 por ciento del patrimonio gestionado.
 - ii) O suscribir un seguro de responsabilidad civil profesional para hacer frente a la responsabilidad por negligencia profesional que esté en consonancia con los riesgos cubiertos.

KANOAR VENTURES, S.G.E.I.C., S.A.
Memoria de Cuentas Anuales

- Los recursos propios mínimos exigibles, se invertirán en activos líquidos o activos fácilmente convertibles en efectivo a corto plazo y no incluirán posiciones especulativas. El resto de los recursos propios podrán estar invertidos en cualquier activo adecuado para el cumplimiento de su fin social, entre las que se encontrarán las entidades previstas en esta Ley, siempre que la inversión se realice con carácter de permanencia.

La definición de los recursos propios computables de las sociedades gestoras le es de aplicación lo previsto en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y su normativa de desarrollo. En el caso de la Sociedad, le aplicaría las siguientes partidas contables al 31 de diciembre de 2025:

- Capital Social
- Prima de emisión
- Reservas voluntarias

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los recursos propios de la Sociedad cumplen los requisitos establecidos por la Ley 22/2014.

(f) Dividendos

Con fecha 30 de enero de 2025, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad ha acordado la distribución de un dividendo con cargo a reservas voluntarias por un importe de 350.000,00 euros.

Con fecha 22 de julio de 2024, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad ha acordado la distribución de un dividendo con cargo a reservas voluntarias por un importe de 400.000,00 euros.

Con fecha 12 de febrero de 2024, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad ha acordado la distribución de un dividendo con cargo a reservas voluntarias por un importe de 230.000,00 euros.

(g) Ajustes por cambios de valor

El detalle y movimiento de los ajustes de valor registrados en patrimonio neto que han supuesto una modificación al coste de la inversión de las participaciones es como sigue:

29
KANOAR VENTURES, S.G.E.I.C., S.A.
Memoria de Cuentas Anuales

	Euros				
	Saldo al 31.12.23	Ajustes por valoración	Saldo al 31.12.24	Ajustes por valoración	Saldo al 31.12.25
MVB Fund, F.C.R.	64.094,72	64.180,39	128.275,11	(7.260,92)	121.014,19
K Fund II, F.C.R.E.	(10.393,63)	(48.741,53)	(59.135,16)	(163.542,44)	(222.677,60)
Lead Wind Ventures, F.C.R.	(146.977,50)	(106.923,00)	(253.900,50)	153.601,93	(100.298,57)
Lead Wind, S.C.R., S.A.	(0,14)	(0,11)	(0,25)	0,12	(0,13)
Bankinter Ahorro Activos Euro, F.I.	314,65	817,78	1.132,43	492,08	1.624,51
K Founders Preseed, F.C.R.E.	-	23.600,25	23.600,25	8.020,33	31.620,58
K Fund III Invierte, F.C.R.E.	-	(16.849,69)	(16.849,69)	(24.627,53)	(41.477,22)
K Green Tech Ventures F.C.R.E, S.A	-	-	-	(5.084,78)	(5.084,78)
Orion Fund, F.C.R.	-	(11.182,50)	(11.182,50)	330.592,95	319.410,45
	<u>(92.961,90)</u>	<u>(95.098,41)</u>	<u>(188.060,31)</u>	<u>292.191,74</u>	<u>104.131,43</u>
		(notas 6 y 10)		(notas 6 y 10)	

(h) Acciones propias

El movimiento de este epígrafe del balance durante el ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2025 y 2024 es como sigue:

	Número de acciones	Euros
Saldo a 1 de enero de 2024	-	-
Compras	-	-
Ventas	-	-
Saldo a 31 de diciembre de 2024	-	-
Compras	2.206	502.163,00
Ventas	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2025	<u>2.206</u>	<u>502.163,00</u>

(14) Ingresos y Gastos

(a) Información segmentada

La Sociedad realiza su actividad económica fundamentalmente en la gestión y administración de entidades de capital-riesgo (véase nota 1), y su importe total de ingresos ordinarios ha sido obtenido en España.

(b) Comisiones recibidas

Un detalle del patrimonio gestionado y de las comisiones recibidas de acuerdo con su naturaleza es como sigue:

KANOAR VENTURES, S.G.E.I.C., S.A.
Memoria de Cuentas Anuales

	Euros	
	Total patrimonio al 31.12.25	Comisiones de gestión
K Fund, F.C.R.E.	124.544.189,88	-
MVB Fund, F.C.R.	156.733.276,32	563.312,22
K Fund II, F.C.R.E.	45.584.654,62	726.722,52
Lead Wind Ventures, F.C.R.	77.056.998,77	3.308.130,06
Lead Wind, S.C.R., S.A.	2.196.204,58	97.047,56
K Founders Preseed, F.C.R.E.	8.915.895,40	110.000,00
K Green Tech Ventures, F.C.R.E., S.A.	8.220,29	-
K Fund III, F.C.R.E. S.A.	2.320.033,46	376.039,59
K Fund III Innvierte, F.C.R.E.	9.770.407,36	1.068.940,00
	427.129.880,68	6.250.191,95

	Euros	
	Total patrimonio al 31.12.24	Comisiones de gestión
K Fund, F.C.R.E.	104.404.990,22	334.566,82
MVB Fund, F.C.R.	149.640.824,39	568.979,37
K Fund II, F.C.R.E.	56.057.730,34	785.923,96
Lead Wind Ventures, F.C.R.	46.353.475,46	3.582.037,31
Lead Wind, S.C.R., S.A.	1.313.887,58	105.095,73
K Founders Preseed, F.C.R.E.	4.893.779,17	106.657,46
K Green Tech Ventures, F.C.R.E., S.A.	13.364,99	-
K Fund III, F.C.R.E. S.A.	(17.150,69)	-
K Fund III Innvierte, F.C.R.E.	5.024.118,35	490.660,98
	367.685.019,81	5.973.921,63

“Comisiones de gestión de entidades de capital riesgo”, recoge las remuneraciones que percibe la Sociedad por la gestión de las Entidades de Capital Riesgo que gestiona (véase nota 1).

Como se señala en la nota 1, las funciones de gestión y administración de K Fund, F.C.R.E. están encomendadas a Kanoar Ventures, S.G.E.I.C., S.A (véase nota 1). Por este servicio, durante el periodo de inversión, el Fondo paga una comisión de gestión fija del 2,5% anual calculada sobre los compromisos totales. Durante el periodo de desinversión o el periodo de suspensión y mientras no se reanude la actividad inversora y desinversora del Fondo, pagará una comisión de gestión que será equivalente al 2,5% anual, si bien su base se calcula como el resultado de sumar el coste de adquisición de todas las inversiones realizadas por el Fondo al final del trimestre anterior, menos el coste de adquisición de las inversiones ya desinvertidas en su totalidad o la parte de dicho coste correspondiente a una desinversión parcial, menos el coste de adquisición de Sociedades Participadas que hubieran sido liquidadas, menos el coste de la depreciación irreversible (write-off), total o parcial, de una inversión, y menos el coste de la depreciación de una inversión en más del 50% de su coste de adquisición (write-down).

KANOAR VENTURES, S.G.E.I.C., S.A.
Memoria de Cuentas Anuales

La Comisión de Gestión recibida por la Sociedad Gestora durante la totalidad de la duración de K Fund, F.C.R.E. no podrá ser superior al 16% de los Compromisos Totales. Dicho porcentaje podrá ser del 17% de los Compromisos Totales, únicamente en caso de que no se hubiera constituido un Fondo Sucesor 2 años después de la finalización del Período de Inversión con compromisos totales por un importe de, al menos, 35.000.000,00 euros. Como se señala en la nota 1, las funciones de gestión, representación y administración de MVB Fund, F.C.R. están encomendadas a Kanoar Ventures, S.G.E.I.C., S.A. Por este servicio, el Fondo paga una comisión de gestión fija a la Sociedad Gestora del 0,3910% anual de los compromisos totales hasta la finalización del período de realización de inversiones. Una vez finalizado el período de realización de inversiones, la comisión de gestión se aplicará al resultado de, la suma de los importes comprometidos en Fondos Subyacentes más el coste de adquisición de las Sociedades Participadas, menos el coste de adquisición de las inversiones de los Fondos Subyacentes que hubieran sido desinvertidas por estos y menos el coste de adquisición de las Sociedades Participadas desinvertidas.

Como se señala en la nota 1, las funciones de gestión y administración de K Fund II, F.C.R.E. están encomendadas a Kanoar Ventures, S.G.E.I.C., S.A (véase nota 1). Por este servicio, durante el periodo de inversión, el Fondo paga una comisión de gestión fija del 1,9% anual calculada sobre los compromisos totales. Durante el periodo de desinversión o el periodo de suspensión y mientras no se reanude la actividad inversora y desinversora del Fondo, pagará una comisión de gestión que será equivalente al 1,9% anual, si bien su base se calcula como el resultado de sumar el coste de adquisición de todas las inversiones realizadas por el Fondo al final del trimestre anterior, menos el coste de adquisición de las inversiones ya desinvertidas en su totalidad o la parte de dicho coste correspondiente a una desinversión parcial, menos el coste de adquisición de Sociedades Participadas que hubieran sido liquidadas, menos el coste de la depreciación irreversible (write-off), total o parcial, de una inversión, y menos el coste de la depreciación de una inversión en más del 50% de su coste de adquisición (write-down).

Como se señala en la nota 1, las funciones de gestión, representación y administración de Lead Wind Ventures, F.C.R. están encomendadas a Kanoar Ventures, S.G.E.I.C., S.A. Por este servicio, el Fondo paga una comisión de gestión fija a la Sociedad Gestora del 2,00% anual de los compromisos totales correspondientes a los titulares de las participaciones de Clase A y Clase B del Fondo; y en el supuesto de que los compromisos de inversión correspondientes a los titulares de las participaciones de Clase C representen más de 35% de los compromisos totales, 1,66% sobre los compromisos de inversión correspondientes a los titulares de las participaciones de Clase C; o en el supuesto de que no superen el 35%, 2% sobre los compromisos de inversión correspondientes a los titulares de las participaciones de Clase C hasta la finalización del período de realización de inversiones. Una vez finalizado el período de realización de inversiones, la comisión de gestión se aplicará al resultado de, la suma del Coste de Adquisición de las Inversiones desinvertidas o, en caso de desinversión parcial, el Coste de Adquisición atribuible a la parte de las mismas ya desinvertida; menos el Coste de Adquisición de las Inversiones totalmente depreciadas o, en caso de depreciación parcial, el Coste de Adquisición atribuible a la parte depreciada de las mismas.

KANOAR VENTURES, S.G.E.I.C., S.A.
Memoria de Cuentas Anuales

Como se señala en la nota 1, las funciones de gestión, representación y administración de Lead Wind, S.C.R., S.A. están encomendadas a Kanoar Ventures, S.G.E.I.C., S.A. Por este servicio, la Sociedad paga una comisión de gestión fija a la Sociedad Gestora del 2,00% anual de los compromisos totales correspondientes a los titulares de las participaciones de Clase A y Clase B de la Sociedad; y en el supuesto de que los compromisos de inversión correspondientes a los titulares de las participaciones de Clase C representen más de 35% de los compromisos totales, 1,66% sobre los compromisos de inversión correspondientes a los titulares de las participaciones de Clase C; o en el supuesto de que no superen el 35%, 2% sobre los compromisos de inversión correspondientes a los titulares de las participaciones de Clase C hasta la finalización del período de realización de inversiones. Una vez finalizado el período de realización de inversiones, la comisión de gestión se aplicará al resultado de, la suma del Coste de Adquisición de las Inversiones desinvertidas o, en caso de desinversión parcial, el Coste de Adquisición atribuible a la parte de las mismas ya desinvertida; menos el Coste de Adquisición de las Inversiones totalmente depreciadas o, en caso de depreciación parcial, el Coste de Adquisición atribuible a la parte depreciada de las mismas.

Como se señala en la nota 1, las funciones de gestión y administración de K Fund III Invierte, F.C.R.E. están encomendadas a Kanoar Ventures, S.G.E.I.C., S.A (véase nota 1). Por este servicio, durante el periodo de inversión, el Fondo paga una comisión de gestión fija del 1,9% anual calculada sobre los compromisos totales. Durante el periodo de desinversión o el periodo de suspensión y mientras no se reanude la actividad inversora y desinversora del Fondo, pagará una comisión de gestión que será equivalente al 1,9% del Capital Utilizado Neto, calculado sobre el porcentaje que represente los Compromisos de Inversión de los titulares de Participaciones de Clase A sobre los Compromisos Totales.

Como se señala en la nota 1, las funciones de gestión y administración de K Fund III, F.C.R.E., S.A. están encomendadas a Kanoar Ventures, S.G.E.I.C., S.A (véase nota 1). Por este servicio, durante el periodo de inversión, el Fondo paga una comisión de gestión fija del 1,9% anual calculada sobre los compromisos totales. Durante el periodo de desinversión o el periodo de suspensión y mientras no se reanude la actividad inversora y desinversora del Fondo, pagará una comisión de gestión que será equivalente al 1,9% del Capital Utilizado Neto, calculado sobre el porcentaje que represente los Compromisos de Inversión de los titulares de Participaciones de Clase A sobre los Compromisos Totales.

Como se señala en la nota 1, las funciones de gestión y administración de K Founders Preseed, F.C.R.E. están encomendadas a Kanoar Ventures, S.G.E.I.C., S.A (véase nota 1). Por este servicio, durante el periodo de inversión, el Fondo paga una comisión de gestión fija del 1% anual calculada sobre los compromisos totales. Durante el periodo de desinversión o el periodo de suspensión y mientras no se reanude la actividad inversora y desinversora del Fondo, pagará una comisión de gestión que será equivalente al 1% del Capital Utilizado Neto, calculado sobre el porcentaje que represente los Compromisos de Inversión de los titulares de Participaciones de Clase A sobre los Compromisos Totales.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, sí hay saldo pendiente de cobro por concepto de comisiones pendientes de cobro (véanse notas 5 y 16 (a)).

KANOAR VENTURES, S.G.E.I.C., S.A.
Memoria de Cuentas Anuales

Un detalle del patrimonio asesorado y de las comisiones recibidas de acuerdo con su naturaleza es como sigue:

	Euros	
	Total patrimonio al 31.12.25	Comisiones de asesoramiento
Orion Fund, F.C.R.	21.996.381,72	804.662,04

	Euros	
	Total patrimonio al 31.12.24	Comisiones de asesoramiento
Orion Fund, F.C.R.	8.705.001,97	106.872,41

(c) Gastos de personal

El detalle de los gastos de personal devengados a 31 de diciembre de 2025 y a 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Sueldos y salarios	2.095.412,21	2.117.744,73
Seguridad Social a cargo de la empresa	303.892,77	297.025,61
Otros gastos de personal	4.077,08	-
	<u>2.403.382,06</u>	<u>2.414.770,34</u>

La distribución de los empleados de la Sociedad por categorías y sexos es como sigue:

	2025				2024			
	Hombres	Mujeres	Total	Media	Hombres	Mujeres	Total	Media
Consejo de Administración	4	1	5	5	5	1	6	5
Unidad Cumplimiento Normativo y Riesgos	-	1	1	1	-	1	1	1
Directivos	2	1	3	3	2	3	5	4
Técnicos	3	3	6	6	3	5	8	7
Administrativos	-	1	1	1	-	1	1	1
	<u>9</u>	<u>7</u>	<u>16</u>	<u>16</u>	<u>10</u>	<u>11</u>	<u>21</u>	<u>18</u>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no existen empleados con discapacidad alguna.

KANOAR VENTURES, S.G.E.I.C., S.A.
Memoria de Cuentas Anuales

Se detalla a continuación la información relativa a los tipos de remuneración del personal durante el ejercicio 2025:

	Remuneración fija	Remuneración variable	Derecho a Carried Interest
Consejo de Administración	5	5	5
Unidad Cumplimiento Normativo y Riesgos	1	1	1
Directivos	3	3	3
Técnicos	6	6	4
Administrativos	1	-	-
	<u>16</u>	<u>15</u>	<u>13</u>

Hasta la fecha no se ha abonado ningún importe por el concepto de Carried Interest.

d) Gastos generales

El detalle de los gastos generales devengados durante los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Arrendamientos (nota 8)	306.040,74	301.481,78
Servicios profesionales independientes	1.055.540,07	1.273.200,82
Órganos de gobierno	-	-
Primas de seguro (nota 16 (b))	34.938,17	36.258,24
Servicios bancarios y similares	-	-
Relaciones públicas y representación	10.655,04	54.848,78
Suministros	-	781,62
Otros gastos	<u>698.726,84</u>	<u>604.342,85</u>
	<u>2.105.900,86</u>	<u>2.270.914,09</u>

(15) Situación Fiscal

La Sociedad está acogida al régimen fiscal para empresas de reducida dimensión, que son aquellas que obtuvieron en el ejercicio inmediatamente anterior unos ingresos netos inferiores a 10.000 miles de euros. El tipo de gravamen a efectos del Impuesto sobre Sociedades para las empresas de reducida dimensión es del 24% a partir del ejercicio 2025.

KANOAR VENTURES, S.G.E.I.C., S.A.
Memoria de Cuentas Anuales

A continuación, se incluye una conciliación entre el beneficio contable del ejercicio y la base imponible fiscal a 31 de diciembre de 2025 que la Sociedad espera declarar tras la oportuna aprobación de las cuentas anuales de 2025, así como la conciliación entre el beneficio contable del ejercicio 2024 y la base imponible fiscal:

	Euros	
	2025	2024
Base contable del impuesto	2.450.292,92	1.443.997,55
Diferencias permanentes	(844,28)	-
Base imponible del impuesto	2.449.448,64	1.443.997,55
Cuota íntegra al 24% / 25%		
Impuesto sobre Sociedades	587.867,67	366.305,96
Retenciones y pagos a cuenta	(374.494,96)	(193.851,38)
Impuesto sobre Sociedades a pagar (nota 10)	213.372,71	172.454,58

El gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2025 y 2024 se calcula como sigue:

	Euros	
	2025	2024
Base contable del impuesto (estimada)	2.449.448,64	1.443.997,55
Base contable del Impuesto sobre Sociedades al 24% / 25%	587.867,67	366.305,96
Regularizaciones por diferencias producidas entre la liquidación definitiva del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio anterior y la inicialmente estimada en las cuentas anuales	(1.345,79)	-
Deducciones	-	-
Gasto por Impuesto sobre Sociedades	586.521,88	366.305,96

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son aplicables presentados desde el 1 de enero de 2022. Los Administradores de la Sociedad no esperan que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre Sociedades, si en virtud de las normas aplicables para la determinación de la base imponible ésta resultase negativa, su importe podrá ser compensado en ejercicios inmediatos y sucesivos a aquél en que se originó la pérdida, distribuyendo la cuantía en la proporción que se estime conveniente.

36
KANOAR VENTURES, S.G.E.I.C., S.A.
Memoria de Cuentas Anuales

(16) Partes Vinculadas

(a) Transacciones y saldos con partes vinculadas

El detalle de los saldos con partes vinculadas a 31 de diciembre de 2025 y 2024 son los siguientes:

	Euros	
	31.12.25	31.12.24
<u>Activo</u>		
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto (nota 6)	5.568.677,80	4.310.744,42
Crédito a particulares (nota 5)	1.692,86	-
Otros deudores (nota 5)	-	36.629,51
	5.570.370,66	4.347.373,93

	Euros	
	31.12.25	31.12.24
<u>Pasivo</u>		
Deudas con intermediarios financieros o particulares - Acreedores empresas del Grupo (nota 9)	0,90	290.000,40
Otros pasivos (nota 12)	55.826,66	44.277,16
	55.827,56	334.277,56

	Euros	
	31.12.25	31.12.24
<u>Ingresos</u>		
Comisiones recibidas (nota 14 (b))	7.054.853,99	6.080.794,04

(b) Información relativa a Administradores de la Sociedad y personal de alta Dirección de la Sociedad

Algunos miembros del Consejo de Administración son empleados de la Sociedad que ejercen las funciones de Alta Dirección ascendiendo su remuneración a 1.161.524,50 euros (973.333,50 euros en 2024).

Al 31 de diciembre de 2025 existe un importe pendiente de desembolso con miembros del Consejo de Administración de 55.826,66 euros (44.277,16 euros al 31 de diciembre de 2024).

La Sociedad considera como Alta Dirección a 5 directivos en el ejercicio 2025 (6 directivos en el ejercicio 2024).

KANOAR VENTURES, S.G.E.I.C., S.A.
Memoria de Cuentas Anuales

Durante el ejercicio 2025 se han pagado primas de seguro de responsabilidad civil por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo de administradores y directivos por importe de 34.938,17 euros (36.258,24 euros en 2024) (nota 14 (d)).

La Sociedad no tiene contraída ninguna obligación en materia de pensiones con los miembros antiguos y actuales del Consejo de Administración. Asimismo, no existen otras obligaciones ni saldos con los citados miembros del Consejo de Administración.

La distribución de los miembros del Consejo de Administración por sexos es la siguiente:

31.12.25			31.12.24		
Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
4	1	5	5	1	6

(c) Situaciones de conflicto de interés de los Administradores

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, tal y como se describen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, manifiestan que no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 de la Ley anteriormente mencionada.

(17) Información Medioambiental

Los Administradores de la Sociedad consideran mínimos, y en todo caso adecuadamente cubiertos los riesgos medioambientales que se pudieran derivar de su actividad, y estiman que no surgirán pasivos adicionales relacionados con dichos riesgos. La Sociedad no ha incurrido en gastos ni recibido subvenciones relacionadas con dichos riesgos, durante los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2025 y 2024.

(18) Honorarios de Auditoría

El auditor de cuentas de la Sociedad es KPMG Auditores, S.L. Los honorarios de auditoría correspondientes a los ejercicios anuales finalizados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 han ascendido a 12.404,00 y 12.145,00 euros respectivamente, con independencia del momento de su facturación.

(19) Política y Gestión de Riesgos

La Sociedad gestora del fondo dispone de un Estatuto de Auditoría Interna, cuya observancia y aplicación es de obligado cumplimiento.

En este sentido, la Sociedad gestora cuenta con el oportuno Manual de Políticas y Procesos Internos, entre las que se encuentran, entre otros:

- Política de gestión integral de riesgos, con la asignación de responsabilidades y funciones a órganos colegiados y personas concretas de la organización, así como con los siguientes criterios:
 - o Diversificación: con menos de un 15% del total de los fondos disponibles para la inversión destinados a cualquier inversión en una compañía.

KANOAR VENTURES, S.G.E.I.C., S.A.
Memoria de Cuentas Anuales

- o Prevención: con un proceso de análisis de inversiones que incluye todos los aspectos relevantes (entorno económico, análisis de los estados de las compañías y sus modelos de negocio, entrevistas personales y consultas a expertos en cada tecnología), así como presencia en los Consejos de Administración de algunas de las compañías invertidas.
- o Actuación: en caso de detectar cualquier indicio de riesgo en una de las compañías participadas por los fondos gestionados.
- Política de continuidad del negocio.
- Política de prevención, detección y tratamiento de los delitos penales (Compliance). Cabe destacar que en el ámbito de dicha política la Sociedad, cuenta con el Código Ético de Conducta, el Canal de Denuncias y el Comité de Cumplimiento.
- Política de gestión económica-financiera y segregación de actividades.
- Política de protección de datos de carácter personal.
- Política de seguridad en la información.
- Política de gestión de las inversiones con los consiguientes procesos de actuación para el análisis, aprobación y seguimiento de aquéllas.
- Política de Environmental, Social and Governance

Asimismo, la correcta gestión del riesgo por parte de la Sociedad gestora del fondo incluye el seguimiento puntual de las actividades por parte de los órganos colegiados y responsables y su reporte periódico al Consejo de Administración.

(20) Información sobre los Aplazamientos de Pago Efectuados a Proveedores. Disposición Adicional Tercera. “Deber de Información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio

De acuerdo con lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el detalle del periodo medio de pago a proveedores efectuado durante el ejercicio los ejercicios 2025 y 2024 por la Sociedad es el siguiente:

	2025	2024
	Días	
Periodo medio de pago a proveedores	4,03	4,48
Ratio de operaciones pagadas	97,25%	99,79%
Ratio de operaciones pendientes de pago	2,75%	0,21%
	Euros	
Total de pagos realizados	1.884.922,99	2.038.635,71
Total de pagos pendientes	53.366,10	4.220,03

KANOAR VENTURES, S.G.E.I.C., S.A.
Memoria de Cuentas Anuales

La información sobre las facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad es como sigue:

	2025	2024
Volumen monetario pagado en euros	1.860.908,29	1.998.445,73
Porcentaje que supone sobre el total monetario de pagos a los proveedores	98,73%	98,03%
Número de facturas pagadas	796	718
Porcentaje sobre el número total de facturas pagadas a proveedores	97,19%	97,29%

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, todos los importes pendientes de pago se encuentran dentro de los límites legales establecidos.

(21) Acontecimientos Posteriores al Cierre

Entre el 31 de diciembre de 2025 y la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se han producido hechos significativos que deban ser mencionados y que pudiesen afectar a las cuentas anuales de la Sociedad.

KANOAR VENTURES, S.G.E.I.C., S.A.

Información relativa a inversiones financieras clasificadas como activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2025

(Expresado en euros con dos decimales)

Sociedad participada	Auditor	Valor razonable	Porcentaje de participación (*)	Participes/ Capital	Patrimonio Neto (**)				
					Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Ajustes por cambio de valor	Total
(1) MVB Fund, F.C.R.	KPMG Auditores, S.L.	1.511.352,27	0,67%	140.000.400,00	(49.250,00)	(10.952.098,96)	(6.183.297,77)	33.917.523,05	156.733.276,32
(2) K Fund II, F.C.R.E.	KPMG Auditores, S.L.	949.096,53	2,08%	59.844.786,70	(42.350,00)	(20.995.337,55)	(8.136.544,85)	14.914.100,32	45.584.654,62
(3) Lead Wind Ventures, F.C.R.	KPMG Auditores, S.L.	1.766.268,57	2,29%	98.160.750,00	(86.100,53)	(15.542.445,86)	(5.410.497,95)	(64.706,89)	77.056.998,77
(4) Lead Wind, S.C.R., S.A.	KPMG Auditores, S.L.	1,72	0,0001%	2.880.002,25	(12.824,46)	(493.187,49)	(171.980,36)	(5.805,36)	2.196.204,58
(5) K Fund III Invierte, F.C.R.E.	KPMG Auditores, S.L.	364.697,04	3,73%	11.252.000,00	(39.525,80)	(562.355,85)	(1.345.759,41)	466.048,42	9.770.407,36
(6) K Fund III, F.C.R.E., S.A.	KPMG Auditores, S.L.	-	0,00%	2.713.000,00	(34.644,04)	(28.400,20)	(442.261,14)	112.338,84	2.320.033,46
(7) K Founders Preseed, F.C.R.E.	KPMG Auditores, S.L.	243.160,78	2,73%	7.370.000,00	(50.415,80)	(111.061,48)	(410.473,78)	2.117.846,46	8.915.895,40
(8) Orion Fund, F.C.R.	PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.	725.880,60	3,30%	13.320.002,00	(44.710,81)	(230.193,36)	(1.550.656,50)	10.501.940,39	21.996.381,72
(9) K Green Tech Ventures, F.C.R.E., S.A.	KPMG Auditores, S.L.	8.220,29	100,00%	15.000,00	(3.942,29)	(304,82)	(2.532,60)	-	8.220,29
(10) Bankinter Ahorro Activos Euro, FI.	PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.	35.766,02	0,0001%	580.811.121,49	702,50	38.091.232,29	11.331.080,95	-	630.234.137,23
		<u>5.604.443,82</u>							

(*) Todos los porcentajes de participación son directos, considerando las acciones propias tomadas por la sociedad.

(**) Esta información se ha obtenido de los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2025.

KANOAR VENTURES, S.G.E.I.C., S.A.

Información relativa a inversiones financieras clasificadas como activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2024

(Expresado en euros con dos decimales)

Sociedad participada	Auditor	Valor razonable	Porcentaje de participación (*)	Participes/ Capital	Patrimonio Neto (**)				
					Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Ajustes por cambio de valor	Total
(1) MVB Fund, F.C.R.	KPMG Auditores, S.L.	1.446.033,49	0,67%	132.222.600,00	(49.250,00)	(8.347.945,08)	(2.604.153,88)	28.419.573,35	149.640.824,39
(2) K Fund II, F.C.R.E.	KPMG Auditores, S.L.	1.167.153,12	2,08%	59.844.786,70	(42.350,00)	(12.825.828,88)	(8.169.508,67)	17.250.631,19	56.057.730,34
(3) Lead Wind Ventures, F.C.R.	KPMG Auditores, S.L.	1.061.466,00	2,29%	61.077.800,00	(86.100,53)	(7.924.387,47)	(7.618.058,39)	904.221,85	46.353.475,46
(4) Lead Wind, S.C.R., S.A.	KPMG Auditores, S.L.	1,06	0,0001%	1.792.001,40	(12.824,46)	(270.183,87)	(223.003,62)	27.898,13	1.313.887,58
(5) K Fund III Invierte, F.C.R.E.	KPMG Auditores, S.L.	187.533,75	3,73%	5.626.000,00	(39.525,80)	(7.376,16)	(554.979,69)	-	5.024.118,35
(6) K Fund III, F.C.R.E., S.A.	KPMG Auditores, S.L.	15.000,00	100,00%	15.000,00	(3.750,49)	-	(28.400,20)	-	(17.150,69)
(7) K Founders Preseed, F.C.R.E.	KPMG Auditores, S.L.	133.467,00	2,73%	3.740.000,00	(50.415,80)	(9.191,16)	(101.870,32)	1.315.256,45	4.893.779,17
(8) Orion Fund, F.C.R.	PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.	285.090,00	3,30%	9.082.502,00	(36.445,21)	-	(230.193,36)	(110.861,46)	8.705.001,97
(9) K Green Tech Ventures, F.C.R.E., S.A.	N/A	15.000,00	100,00%	15.000,00	-	-	(1.560,11)	-	13.364,99
(10) Bankinter Ahorro Activos Euro, FI.	PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.	35.109,91	0,0001%	476.532.828,42	702,50	38.091.232,29	15.517.142,00	-	530.141.905,21
		<u>4.345.854,33</u>							

(*) Todos los porcentajes de participación son directos, considerando las acciones propias tomadas por la sociedad.

(**) Esta información se ha obtenido de los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2024.

KANOAR VENTURES, S.G.E.I.C., S.A.

Informe de Gestión

Ejercicio 2025

OBJETO SOCIAL

Kanoar Ventures S.G.E.I.C. S.A. en adelante “la Sociedad”, fue constituida el catorce de septiembre de dos mil quince se rige por sus estatutos y por lo establecido en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital-riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado (en adelante LECR) y en lo no previsto por ella, por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la ley de Sociedades de Capital, y por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva así como las demás disposiciones legales de aplicación.

Figura inscrita con el número 108 en el Registro Administrativo de Sociedades Gestoras de Inversión de Tipo Cerrado de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV).

El objeto social principal de la Sociedad es la administración y gestión de fondos de capital riesgo así como la gestión y control de sus riesgos.

A cierre del ejercicio 2025 gestionaba los siguientes fondos:

- K FUND, Fondo de Capital Riesgo Europeo

Constituido el 15 de Julio de 2016. Su duración es de diez años prorrogables.

Su objeto principal consiste en la toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras y de naturaleza no inmobiliaria en sus etapas iniciales.

- MVB FUND, Fondo de Capital Riesgo

Constituido el 26 de Julio de 2019. Su duración es de doce años prorrogables.

Su objeto principal consiste en la toma de participaciones en otros fondos de capital riesgo (es un fondo de fondos) de tipo Venture Capital junto a la inversión directa de forma temporal en el capital de empresas no financieras y de naturaleza no inmobiliaria en sus etapas intermedias (valor compañía en el momento de la inversión por encima de 150 millones de dólares).

- K FUND II, Fondo de Capital Riesgo Europeo

Constituido el 3 de Febrero de 2020. Su duración es de diez años prorrogables.

Fondo sucesor de K Fund FCRE tras el fin de su periodo de inversión. Su objeto principal consiste en la toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras y de naturaleza no inmobiliaria en sus etapas iniciales.

- Lead Wind Ventures, Fondo de Capital Riesgo

Constituido el 15 de octubre de 2021. Su duración es de diez años prorrogables. Lead Wind Ventures FCR es el primer fondo gestionado por la Sociedad que se enfoca en la inversión en fases posteriores. Su objeto principal consiste en la toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras y de naturaleza no inmobiliaria en sus etapas no iniciales (“Scale-ups”).

- Lead Wind, Sociedad de Capital Riesgo

Constituida el 15 de marzo de 2022 de forma indefinida.

Su objeto principal consiste en la toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras y de naturaleza no inmobiliaria en sus etapas no iniciales (“Scale-ups”).

- K Founders Preseed, Fondo de Capital Riesgo Europeo

Constituida el 23 de agosto de 2023 de forma indefinida.

Su objeto principal es la realización de inversiones en compañías con componente tecnológico, internet y digital; las cuales se encuentran en fase de desarrollo (pre-semilla).

- K Fund III Invierte, Fondo de Capital Riesgo Europeo

Constituida el 5 de octubre de 2023 de forma indefinida.

Fondo sucesor de K Fund FCRE tras el fin de su periodo de inversión. Su objeto principal consiste en la toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras y de naturaleza no inmobiliaria en sus etapas iniciales.

- K Fund III, Fondo de Capital Riesgo Europeo, Sociedad de Capital Riesgo

Constituida el 11 de julio de 2024 de forma indefinida.

Fondo sucesor de K Fund FCRE tras el fin de su periodo de inversión. Su objeto principal consiste en la toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras y de naturaleza no inmobiliaria en sus etapas iniciales.

EVOLUCIÓN GENERAL DE LOS NEGOCIOS

Tras los años de desaceleración provocados por la pandemia, las tensiones inflacionistas y el endurecimiento monetario, el sector del venture capital ha transitado hacia una fase de estabilización. La paulatina normalización de los tipos de interés y la consolidación de la inteligencia artificial como vector de innovación han sostenido el interés inversor, si bien en un entorno que exige mayor disciplina en valoraciones y eficiencia del capital.

Durante el ejercicio 2025, la inversión en startups en España ha confirmado esta estabilización. El volumen total ha registrado un ligero descenso del 3% respecto a 2024, situándose en 3.108 millones de euros, mientras que el número de operaciones ha aumentado un 11%, hasta las 376 rondas. Es un mercado más activo en transacciones, aunque con importes medios más contenidos, en el que el venture capital se mantiene como principal actor.

Excluyendo las megarrondas (operaciones superiores a 50 millones de euros), el volumen invertido ha repuntado hasta 1.753 millones de euros, frente a 1.367 millones en 2024, lo que evidencia una mayor solidez del segmento medio del mercado. En la misma línea, la mediana de las rondas ha aumentado un 34%, señal de un ecosistema más equilibrado y menos dependiente de grandes operaciones puntuales.

Por fases, el capital se concentra cada vez más en etapas avanzadas, en detrimento de las rondas seed, que se han contraído un 10%. Por sectores, destaca el software impulsado por la inteligencia artificial, que ha liderado la inversión con valoraciones muy superiores al resto y se consolida como el principal catalizador de la actividad inversora.

Por último, el ejercicio ha mantenido un ritmo de desinversiones estable, con algunas salidas relevantes que confirman la madurez del ecosistema, si bien la incertidumbre geopolítica sigue condicionando el apetito inversor internacional.

SITUACIÓN ACTUAL DE LA SOCIEDAD

La Sociedad no presentó en el año 2025 ningún riesgo e incertidumbres reseñables, su situación financiera es desahogada, con un beneficio después de impuestos de 1.863.771,04 euros siendo el total del patrimonio neto de 5.416.247,71 euros.

Durante el ejercicio 2025 los ingresos propios de la Sociedad han mantenido una evolución positiva, con un incremento del 16% en las comisiones totales devengadas, que han pasado de 6,08 a 7,05 millones de euros. Destaca especialmente el crecimiento de los ingresos por asesoramiento, que se han multiplicado por 7,5 hasta alcanzar 804.662,04 euros, reflejo de la creciente actividad de la Sociedad en este ámbito. Esta evolución ha permitido compensar la extinción de la comisión de gestión de K FUND, F.C.R.E., derivada de la fase de desinversión en que se encuentra dicho fondo. En paralelo, el patrimonio gestionado y asesorado ha crecido de 376,4 a 449,1 millones de euros, consolidando la posición de la Sociedad en el mercado español de capital riesgo.

En el plano operativo, la plantilla media se ha reducido de 18 a 16 personas, en el marco del proceso de optimización de la estructura organizativa de la Sociedad. Por su parte, el endeudamiento bancario dispuesto ha aumentado de 1,69 a 2,04 millones de euros entre póliza de crédito y factoring, instrumento este último vinculado a la gestión del circulante derivado del calendario de cobro de las comisiones. La Sociedad considera que su nivel de endeudamiento es moderado y plenamente compatible con su posición financiera desahogada.

Una vez concluido el periodo de inversión de K FUND, F.C.R.E., durante el presente ejercicio la cartera de inversión ha continuado desarrollándose según lo esperado con varias de sus participadas despuntando como empresas líderes en sus sectores, siendo un fondo de referencia en el panorama de la inversión en capital privado en España. Al haber terminado el periodo de inversión en el ejercicio 2022, K FUND, F.C.R.E. no ha realizado inversiones durante el ejercicio 2025.

Durante el ejercicio 2025, el Fondo ha deteriorado completamente las inversiones de Beonprince, S.L., Wise Athena INC, Iristrace, B.V., Shopery Networks, S.L., Appentra Solutions, S.L. y de Graphext Labs, S.L.

Una vez concluido el periodo de inversión de K FUND II, F.C.R.E. ha continuado siendo uno de los principales vehículos para la inversión en etapas iniciales de la Sociedad. A lo largo del presente ejercicio ha formalizado cuatro operaciones de inversión, todas ellas operaciones follow-on por valor de 3 millones de euros aproximadamente.

Como muestra de la actividad de la creación de valor en la cartera de inversiones durante este ejercicio se ha producido la revalorización de Barkibu, S.L. y Abacum Inc. Esta revalorización responde a una valoración superior a la entrada del Fondo, motivada por una nueva ronda de inversión.

Adicionalmente, el fondo K FOUNDERS PRESEED, F.C.R.E., ha invertido activamente en proyectos (pre-semilla). Durante este ejercicio, el Fondo ha aprobado 14 operaciones de inversión por valor de más de 3 millones de euros.

Durante el presente ejercicio en LEAD WIND VENTURES FCR y LEAD WIND SCR se han formalizado un total de ocho operaciones de inversión, por valor de 30 millones de euros aproximadamente.

Respecto a MVB FUND, F.C.R. no se han realizado operaciones de inversión nuevas al haber concluido el periodo de inversión del Fondo el 31 de diciembre de 2022. Desde el lanzamiento del Fondo se han analizado 182 operaciones, de las que 120 (66%) se han descartado y 62 (34%) se han aprobado y comprometido.

MVB FUND, F.C.R. ha continuado siendo uno de los fondos de fondos de referencia en el sector del Venture Capital en España.

EVOLUCIÓN FUTURA

De cara a los próximos ejercicios, el ecosistema emprendedor español afronta un escenario de consolidación más que de expansión acelerada. La normalización de los tipos de interés y la madurez creciente del mercado apuntan a un entorno favorable pero más exigente, en el que el capital seguirá fluyendo hacia compañías con modelos validados y métricas sólidas, y en el que la disciplina en valoraciones se mantendrá como rasgo estructural.

La inteligencia artificial se perfila como el principal vector de creación de valor y previsiblemente seguirá concentrando el interés inversor y las valoraciones más elevadas, con un efecto de arrastre sobre sectores adyacentes como la biotecnología y el software empresarial.

La principal cautela reside en el debilitamiento de las fases más tempranas, cuya menor actividad condiciona la generación de nuevas compañías escalables y, de no revertirse, podría tensionar el flujo de operaciones de mayor tamaño en el medio plazo. Su evolución será el factor determinante a vigilar.

En conjunto, el sector encara los próximos ejercicios desde una posición más sólida y sostenible, con un ritmo inversor estable y una mayor disciplina como rasgo estructural. La consolidación del mercado dependerá de que el dinamismo de las fases avanzadas no se haga a costa de las etapas iniciales, de cuya reactivación depende el flujo de operaciones futuro.

ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES PARA LA SOCIEDAD OCURRIDOS DESPUÉS DEL CIERRE DEL EJERCICIO

No se ha producido ningún acontecimiento importante para la Sociedad después del cierre del ejercicio.

POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS

La Sociedad dispone de un Estatuto de Auditoría Interna, cuya observancia y aplicación es de obligado cumplimiento.

En este sentido, la Sociedad cuenta con el oportuno Manual de Políticas y Procesos Internos, entre las que se encuentran, entre otros:

- Política de gestión integral de riesgos, con la asignación de responsabilidades y funciones a órganos colegiados y personas concretas de la organización, así como con los siguientes criterios:
 - Diversificación: con menos de un 15% del total de los fondos disponibles para la inversión destinados a cualquier inversión en una compañía.
 - Prevención: con un proceso de análisis de inversiones que incluye todos los aspectos relevantes (entorno económico, análisis de los estados de las compañías y sus modelos de negocio, entrevistas personales y consultas a expertos en cada tecnología), así como presencia en los Consejos de Administración de algunas de las compañías invertidas.
 - Actuación: en caso de detectar cualquier indicio de riesgo en una de las compañías participadas por los fondos gestionados.
- Política de continuidad del negocio, que define los planes de contingencia y recuperación ante incidentes que puedan afectar al normal funcionamiento de la Sociedad, garantizando la operativa esencial incluso en escenarios adversos.
- Política de prevención, detección y tratamiento de los delitos penales (*Compliance*). Cabe destacar que en el ámbito de dicha política la Sociedad, cuenta con el Código Ético de Conducta, el Canal de Denuncias y el Comité de Cumplimiento.
- Política de gestión económica-financiera y segregación de actividades, que asegura la adecuada separación entre las funciones de control y ejecución, así como la transparencia y trazabilidad de los procesos contables y financieros.
- Política de protección de datos de carácter personal, garantizando la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los datos tratados por la Sociedad, así como los derechos de los interesados.
- Política de seguridad en la información, orientada a proteger los activos informáticos y digitales de la Sociedad frente a accesos no autorizados, pérdidas o alteraciones, mediante la implantación de medidas técnicas y organizativas adecuadas.
- Política de gestión de las inversiones con los consiguientes procesos de actuación para el análisis, aprobación y seguimiento de aquéllas.
- Política de Environmental, Social and Governance, que integra consideraciones medioambientales, sociales y de buen gobierno en los procesos de inversión y gestión del Fondo, promoviendo prácticas responsables y sostenibles tanto en las compañías participadas como en la propia Sociedad.

Asimismo, la correcta gestión del riesgo por parte de la Sociedad incluye el seguimiento puntual de las actividades por parte de los órganos colegiados y responsables y su reporte periódico al Consejo de Administración.

INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

No se han realizado actividades de investigación y desarrollo por parte de la Sociedad durante 2025.

ADQUISICIONES DE ACCIONES PROPIAS

Durante el ejercicio 2025 la Sociedad adquirió 2.206 acciones propias, representativas del 12,48% del capital social, por una contraprestación total de 502.163,00 euros (227,64 euros por acción). La adquisición se realizó en el marco de la salida del accionariado de Tanooki Ventures, S.L.U., titular hasta entonces de dicha participación. La operación se acordó conforme a los requisitos establecidos en los artículos 144 y siguientes del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, habiéndose dotado la correspondiente reserva indisponible por importe equivalente al valor de las acciones propias, tal y como se detalla en la nota 13 (d) de la memoria. A cierre del ejercicio la Sociedad mantiene la totalidad de las acciones en autocartera, cuyo destino previsto es su transmisión a nuevos socios, dentro de los plazos legalmente establecidos.

INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO A PROVEEDORES

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la memoria.

DILIGENCIA DE FIRMA

Diligencia que levanta la Secretaria no Consejera del Consejo de Kanoar Ventures, S.G.E.I.C., S.A.,
Dña. Cristina García-Margallo Gomendio, para hacer constar:

Que en la sesión del Consejo de Administración que se celebra en Madrid el 31 de marzo de 2026
previa convocatoria en forma, se adopta el acuerdo de formular las cuentas y el informe de gestión
adjuntos de Kanoar Ventures, S.G.E.I.C., S.A. correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre
de 2025 contenidas en un documento que será entregado a la Compañía Auditora y que consta de un
balance, una cuenta de pérdidas y ganancias, un estado de cambios en el patrimonio neto, un estado
de flujos de efectivo, una memoria y un informe de gestión.

Todos los Señores Consejeros, cuyos nombres y apellidos constan, firma la presente diligencia en
prueba de conformidad con lo que antecede de lo que doy fe.

Madrid, 31 de marzo de 2026.

Carina Spilka Lázaro
Presidente y Consejera

Iñigo M^a de Arrola Ruiz de la Escalera
Consejero

Pablo Ventura Aranguren
Consejero

Sergio Álvarez Leiva
Consejero

Miguel Arias Bermúdez
Consejero

Cristina García-Margallo
Secretaria no consejera